

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España DE ANOCHE

COLISION

Madrid, Noviembre 4.-Ha ocurrido una colisión en una mina de la zona de Bilbao, resultando dos heridos.

DESCONTENTO

Vuelve a agitarse la cuestión obrera entre los mineros de Vizcaya, porque no han sido exactamente cumplidas las bases más importantes que se habían convenido en la Capitania General de las Vascongadas...

OBSTRUCCION

Los diputados republicanos insisten en su campaña obstruccionista, habiendo presentado un número considerable de enmiendas para dificultar al Gobierno en sus proyectos...

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33.26.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

INTERVENCION DIRECTA Washington, Noviembre 4.-Se ha telegrafiado al Consúl de los Estados Unidos en Panamá, que notifique al comandante del cañonero colombiano Bogotá, que la escuadra americana se apoderará de dicho buque...

INSTRUCCIONES

Las instrucciones dadas a los comandantes de los buques de guerra que han salido para el Istmo son al efecto de que protejan todos los intereses americanos y hagan cuanto sea posible para evitar el derramamiento de sangre.

COLON TRANQUILA

Durante el día no se ha alterado el orden en la ciudad de Colón que sigue tranquila.

INCENDIO

Port-au-Prince, Noviembre 4.-Ha habido en Jeremías, Hayti, un gran incendio que ha destruido 150 casas.

TERREMOTO

Nueva York, Noviembre 4.-Ha habido hoy un terremoto que se ha sentido en los Estados de Misuri, Illinois, Indiana, Kentucky, Tennessee y Mississippi.

OTRO LOCO Y VAN.....

Washington, Noviembre 4.-Hoy al medio día, ha sido detenido otro loco que trataba de penetrar en la Casa Blanca, para ver al Presidente Roosevelt y al registrarle, se le encontró un revólver cargado.

EXCITACION

Colón, Noviembre 4.-La excitación en esta ciudad va aumentando por momentos, y se están cerrando todos los establecimientos.

NEUTRALIDAD DEL FERROCARRIL

El comandante del cañonero americano Nashville, ha notificado al Gobernador Civil que no se permitirá el transporte de tropas de ningún lado por el ferrocarril.

GOBIERNO PROVISIONAL

Panamá, Noviembre 4.-La proclamación de la independencia del Istmo que se debe a haber el Congreso colombiano rechazado el tratado del Canal, se ha efectuado sin derramamiento de sangre...

EL BOMBARDEO

El bombardeo de ayer tarde, causó la muerte de un solo chino y no once, según se dijo; los fuertes y el cañonero Padilla cuya tripulación se había sublevado, contestaron el fuego del Dogotá que salió de la bahía poco después.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Noviembre 4. No ha habido mercado hoy, por ser día de elecciones.

Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 día de 5.12 a 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, a \$4.80-25. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.84-50.

Cambios sobre París, 60 día, banqueros a 5 francos 21.14. Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, a 94.14.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111.24. Centrifugas en plaza, 3.78 cts.

Centrifugas N.º 10, pol. 96, costo y flete, 2.815 cts. Masechado, en plaza, a 3.38 cts.

Azúcar de miel, en plaza, a 3.18 cts. Mantequilla de Oeste en terceros, \$13-25. Harina patente Minnesota, a 4.85.

Londres, Noviembre 3. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 105. 3d. nominal. Masechado, a 85. 6d.

Azúcar de remolacha (de la actual) a 4 entregar en 30 días, 85. 6d. Consolidados ex-interés 88.515. Descuento, Banco Inglaterra, a por 100 Cuatro por 100 español, a 99.148.

París, Noviembre 4. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 77 centimos.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Noviembre 4 de 1903. Azúcares.-El mercado sigue quieto y sin operaciones.

Cambios.-Continúa el mercado con demanda moderada y firmeza en los tipos. Cotizaciones:

Londres 3 div. 21.38 21.12 60 div. 20.38 20.12 París, 3 div. 6.78 7 Hamburg, 3 div. 5.58 5.34 Estados Unidos 3 div. 10.78 11

Nueva York, Noviembre 4.-Ha habido hoy un terremoto que se ha sentido en los Estados de Misuri, Illinois, Indiana, Kentucky, Tennessee y Mississippi.

OTRO LOCO Y VAN..... Washington, Noviembre 4.-Hoy al medio día, ha sido detenido otro loco que trataba de penetrar en la Casa Blanca, para ver al Presidente Roosevelt y al registrarle, se le encontró un revólver cargado.

EXCITACION Colón, Noviembre 4.-La excitación en esta ciudad va aumentando por momentos, y se están cerrando todos los establecimientos.

NEUTRALIDAD DEL FERROCARRIL El comandante del cañonero americano Nashville, ha notificado al Gobernador Civil que no se permitirá el transporte de tropas de ningún lado por el ferrocarril.

GOBIERNO PROVISIONAL Panamá, Noviembre 4.-La proclamación de la independencia del Istmo que se debe a haber el Congreso colombiano rechazado el tratado del Canal, se ha efectuado sin derramamiento de sangre...

EL BOMBARDEO El bombardeo de ayer tarde, causó la muerte de un solo chino y no once, según se dijo; los fuertes y el cañonero Padilla cuya tripulación se había sublevado, contestaron el fuego del Dogotá que salió de la bahía poco después.

Noticias Comerciales. Nueva York, Noviembre 4. No ha habido mercado hoy, por ser día de elecciones.

Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 día de 5.12 a 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, a \$4.80-25. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.84-50.

Cambios sobre París, 60 día, banqueros a 5 francos 21.14. Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, a 94.14.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111.24. Centrifugas en plaza, 3.78 cts.

Centrifugas N.º 10, pol. 96, costo y flete, 2.815 cts. Masechado, en plaza, a 3.38 cts.

Azúcar de miel, en plaza, a 3.18 cts. Mantequilla de Oeste en terceros, \$13-25. Harina patente Minnesota, a 4.85.

Londres, Noviembre 3. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 105. 3d. nominal. Masechado, a 85. 6d.

Azúcar de remolacha (de la actual) a 4 entregar en 30 días, 85. 6d. Consolidados ex-interés 88.515. Descuento, Banco Inglaterra, a por 100 Cuatro por 100 español, a 99.148.

París, Noviembre 4. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 77 centimos.

ACCIONES

Table of stock prices for various companies like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio de la Habana, etc.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Table of exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other cities.

AZUCARES

VALORES

Table of commodity prices for sugar, coffee, and other goods.

FINANZAS PUBLICAS

Table of public finance data including bond prices and interest rates.

EXPORTACIONES MENSUALES

Table of monthly export statistics for various goods.

REVISTA MERCANTIL

Table of mercantile news and prices for various commodities.

EXPORTACIONES MENSUALES

Table of monthly export statistics for various goods.

EXPORTACIONES MENSUALES

Table of monthly export statistics for various goods.

EXPORTACIONES MENSUALES

Table of monthly export statistics for various goods.

EXPORTACIONES MENSUALES

Table of monthly export statistics for various goods.

EXPORTACIONES MENSUALES

Table of monthly export statistics for various goods.

EXPORTACIONES MENSUALES

Table of monthly export statistics for various goods.

CERA, SACOS, BOCOYES, etc.

Table of commodity prices for wax, sacks, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

FRUTAS, BARRILES, etc.

Table of commodity prices for fruits, barrels, and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

MOBILIA, VP. CUB. MOBILIA, etc.

Table of commodity prices for furniture and other goods.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cardenas, Manzanillo. J. P. Morgan & Co., New York Correspondent.

Aperturas de registro

GIROS DE LETRAS. L. RUIZ S. O'REILLY. ESQUINA A MERCADERES. Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito.

ESPAÑA

En esta Isla sobre Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Sagua, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

J.A. BANCES

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

ZALDO Y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de México.

N. CELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quilques, Dieppe, Toulouse, Valencia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.-Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Gira letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a:

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA 34. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL"

Empresas Mercantiles y Societades. Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, limitada (COMPANIA INTERNACIONAL) CONSEJO DE LA HABANA

SOCIEDAD ANONIMA INGENIO CENTRAL

San Ramón. De orden del Sr. Presidente, cito a los señores Accionistas, para la Junta general extraordinaria que se celebrará en esta Ciudad y en el domicilio social, el día 23 de Noviembre próximo, a las ocho de la noche, con objeto de tratar, después de dar lectura al acta de la Junta anterior, del proyecto de construir una línea férrea entre el Central "San Ramón" y la Hacienda "Tana" y asuntos de interés general.

Estudios Inútiles

Con la prisa de esconder una pipa de vino para no pagar el impuesto, un bodeguero se rompió una pierna al caerle un barril encima. Lo cual deja demostrado que del vino no debería hacerse "uso externo" porque puede hacer daño y que vale más pagar el impuesto y usarlo como es debido.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA. El viernes 6 del corriente a la una de la tarde se rematarán en la calle de Mercaderes número 37 con intervención del Sr. Representante de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 100 cajas de a 2 1/2 quintales añil francés de a libra, descarga del vapor Inglés, Cayo Bonito.-EMILIO SIERRA. 2-5

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 6 del corriente a la una de la tarde se rematarán en la calle de Mercaderes número 37 con intervención del Sr. Representante de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 100 cajas de a 2 1/2 quintales añil francés de a libra, descarga del vapor Inglés, Cayo Bonito.-EMILIO SIERRA. 2-5

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 6 del corriente a la una de la tarde se rematarán en la calle de Mercaderes número 37 con intervención del Sr. Representante de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 100 cajas de a 2 1/2 quintales añil francés de a libra, descarga del vapor Inglés, Cayo Bonito.-EMILIO SIERRA. 2-5

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 6 del corriente a la una de la tarde se rematarán en la calle de Mercaderes número 37 con intervención del Sr. Representante de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 100 cajas de a 2 1/2 quintales añil francés de a libra, descarga del vapor Inglés, Cayo Bonito.-EMILIO SIERRA. 2-5

ASOCIACION CONVENIENTE

Existe en esta ciudad desde Mayo de este año un organismo de carácter privado pero de fines eminentemente sociales; llámase la "Asociación de Buen Gobierno Municipal" y propónese obtener la reducción de las contribuciones, subsidios, patentes y arbitrios, y la de los empleados; que éstos deban el nombramiento á méritos de competencia y carácter; que no se dañen los intereses del vecindario con motivo de la explotación de los servicios públicos, como tranvías, agua, alumbrado, comunicación telefónica, etc., y, en fin, que los ingresos municipales se apliquen exclusivamente al adelantamiento de los intereses materiales y morales de la ciudad de la Habana. En resumen, como dice la notable declaración de principios, que precede al Reglamento de la Asociación, "un Gobierno municipal barato; un municipio sin burocracia; una sociedad local sin monopolios; la ciudad para el pueblo, no para los monopolistas, sean industriales ó políticos."

partido, y ninguno de los miembros de su Consejo de Gobierno, ni del Comité Ejecutivo, ni en fin de los Subcomités, podrá aspirar á ningún cargo municipal, sea electivo ó de nombramiento. Y como garantía de ese desinterés figuran con el carácter de Presidente de honor de la Asociación don Antonio Sánchez de Bustamante, con el de Presidente y Secretario del Consejo de Gobierno don Cosme Blanco Herrera y don Carlos Armenteros, como Presidente del Comité de Propaganda don L. de Abad, y don Juan Argüelles y don Francisco Carrera Jústiz como Presidente y Secretario, respectivamente, del Comité Ejecutivo. Léase, por último, en la lista de los miembros del Consejo de Gobierno ó del Comité Ejecutivo, los nombres de los señores Demestre, Gómez Petit, Conde de Sagunto, doctor Casuso, Franchi, Sellés, Fernández de Velasco, Landeiras, Montalvo Morales, Toraya, Varela, Tariche, Gamba, Ceballos, doctor Johnson, etc., etc.

El Sr. González López. Por tratarse de una persona justamente estimada en la sociedad habanera, á la que pertenece durante muchos años y á la que está ligada por su matrimonio con dama tan bella y distinguida como Rosario Labarga, nos complacemos en reproducir los elogios que tributa á don Antonio González López la prensa de Santander, de cuya provincia es Gobernador, cargo en el que se ha ganado todas las simpatías por la amabilidad de su trato y por sus condiciones de gobernante recto, inteligente y celoso de los intereses de la provincia. "El señor González López—dice un colega—ha tenido la fortuna de comprometerse en pocos meses de la imprescindible necesidad de hallar pronta solución á las cuestiones de mayor interés para el porvenir de este hermoso puerto, que sin duda alguna es el más importante del litoral Cantábrico. El lavado de minerales se puede considerar ya resuelto, pues seguramente que el decreto recientemente publicado se hará cumplir en todas sus partes. Ahora el señor González López trata de resolver otra cuestión de importancia suma para el tráfico marítimo, ó sea la diferencia de tarifas, que tanto por mar como por tierra colocan á Santander en condiciones sumamente desventajosas para luchar con los demás puertos del litoral. Los crecidos impuestos que pesan sobre la carga y descarga de las mercancías y sobre el atraque de los buques á los muelles han hecho decaer bastante al comercio, y desde hace algún tiempo se imponían medidas que conjuraban la crisis á que daba lugar la escasez de buques que en este puerto entraban. Los comisionados pusieron de manifiesto la competencia de los demás

puertos, y la necesidad de rebajar los derechos del impuesto de transportes y la supresión de los de atraque á los muelles del Estado. Esta es la cuestión que con una actividad y un buen deseo, digno del eterno agradecimiento de cuantos por la prosperidad de Santander trabajan, trata de resolver el señor González López".

LOS MOTINES DE PARIS

El 29 del pasado Octubre, el mismo día en que se agravaron los desórdenes de Bilbao, hubo en París otra algazara no menos seria frente á la Bolsa del trabajo. El motin se produjo por unos seis mil obreros que protestaban contra las agencias de colocaciones municipales. En previsión de un alboroto, las autoridades ordenaron que se apostasen muchos policías en las inmediaciones de la plaza de la República. En la Bolsa del Trabajo había muchos trabajadores, especialmente panaderos, mozos de cafés y dependientes de tiendas de viveres. El primer orador que subió á la tribuna, aconsejó al auditorio que esperase el resultado de la información parlamentaria, de la cual daba por seguro que resultaría la supresión de las oficinas municipales de colocaciones. Los demás oradores hablaron en términos más vivos y gritaron: ¡Abajo los agentes de colocaciones! La multitud entonces se precipitó fuera del edificio y unos dos mil individuos se dirigieron á la calle de Chateau d' Eau, donde había un grupo de policías formados. Los otros obreros marcharon por la plaza de la República y el boulevard de Magenta cantando himnos revolucionarios. Un oficial de policía y seis números avanzaron para detener á los alborotadores, pero éstos resistieron y al poco rato acudieron otros á auxiliarlos. Siguió á esto una lucha corta, pues los amotinados echaron á correr cuando la policía los cargaba. Los manifestantes entraron después en los almacenes y cafés que había por allí, cogiendo vasos, y las sillas y las mesas como armas para batir la policía. Al poco rato el tumulto de obreros adquirió mayores proporciones. Durante el combate los miembros de la Bolsa del Trabajo desde las ventanas del edificio animaban á los alborotadores gritando: ¡Asesinos! A la policía! Con objeto de evitar nuevos motines, el Ministro del Interior mandó se prohibiese celebrar nuevas reuniones en la Bolsa del Trabajo. Resumen de todo: veintitres policías heridos, de ellos siete gravemente. Gran número de los manifestantes fueron he-

ridos y se hicieron cincuenta detenciones. El día 20 hubo un nuevo combate en la Bolsa del Trabajo. El edificio estaba ocupado por un gran número de obreros que insultaban á la policía y cantaban "La Internacional." La policía quiso desalojarlos, y se trabó una nueva lucha empleándose toda clase de proyectiles. Los agentes del orden entraron en mano trifurcada al fin de los revoltosos. De esta segunda algazara resultaron cuarenta y cinco policías heridos; con cinco individuos arrestados.

NOTAS AZUCARERAS

DETERIORO DE LA CAÑA CORTADA. El profesor John Weinberg publica en el Agricultural Ledger, de Calcuta, un artículo en el cual se ocupa del deterioro que experimenta la caña cortada, cuando se deja transcurrir varios días sin molerla. Se ha averiguado en Java, que la caña que se muele á los cinco días de cortada, pierde 38 p. 100 de su riqueza sacarina. La caña cuyo guarapo tenía el día que se cortó, una densidad de 16-2 p. 100, sólo acababa 16 p. 100 al otro día de cortada; 13-5 p. 100 al segundo día; 11-6 p. 100 al tercero; 10-8 p. 100 al cuarto y 9-9 p. 100 al quinto. El conjunto de los resultados obtenidos en los experimentos que se efectuaron, demostró que el promedio de la pérdida de azúcar por un día de demora en moler la caña después de cortada, es de 2-7 p. 100; por dos días, 5-3 p. 100; por tres días, 8-4 p. 100 y por cuatro días, 10-7 p. 100. La consecuencia que saca el profesor Weinberg, es que se debe moler la caña tan pronto como esté cortada y en caso de que no sea posible hacerlo, la demora no debe, bajo ningún concepto, exceder de treinta y seis horas, como máximo. NUEVO ALIMENTO PARA EL GANADO. Hemos llamado, hace algunas semanas, la atención de nuestros hacendados sobre el nuevo alimento para el ganado, inventado en la Bermuda y que se compone de las materias celulósas desprendidas del bagazo de la caña, que se impregnan de miel y que prensadas en panes, constituye un alimento nutritivo, que el ganado come sin repugnancia. Anunciase ahora que dicho alimento, al cual su inventor ha puesto el nombre de "Molascuit", ha tenido buena aceptación en Inglaterra, á cuyo país han llegado últimamente unas 5000 toneladas, procedentes de Bermuda, la Argentina, Natal y la isla Mauricio. Con arreglo á la nueva ley azu-

carera inglesa, la importación de los alimentos azucareros para el ganado es libre, cuando la cantidad de azúcar que contienen no llega al 60 p. 100 del peso de aquellos y en caso contrario, los derechos que pagan son mucho menores que los que satisfacen los demás productos azucareros. Pudiendo entrar en Inglaterra bajo condiciones tan favorables dicho alimento, su producción ofrece á los fabricantes de azúcar de caña una aplicación que les proporcionará una buena salida para gran parte de sus mieles de clases inferiores.

EL CENTRO GENERAL DE VACUNA

Durante las últimas tres décadas que terminaron con el año de 1899, fallecieron de Viruelas más de doce mil individuos, en su mayoría niños menores de diez años. Esos doce mil individuos muertos de viruelas, representan la enorme cifra de sesenta mil ataques por la viruela, también en su mayoría niños; y cuando friamente, sin pasiones, sin ideas preconcebidas se reflexiona sobre tal hecatombe humana, debida solo á nosotros mismos, á nuestra incuria, á ese fatalismo estúpido en cierto modo místico, no podemos menos que protestar una y mil veces en contra de las dificultades originadas en nuestras mismas familias para, en conciencia, propagar la vacuna. Se vacuna poco, y la viruela es una enfermedad siempre evitable. Para conseguir ese fin, humanitario en grado máximo, se hace necesario que en todas las épocas de la vida la vacunación y la revacunación sean hechos ciertos y evidentes, sin excepción de ninguna especie para la población cubana. La viruela, de un modo absoluto, puede y debe evitarse. En el Centro General de Vacuna, situado en la calle de Génios esquina á Zulueta, se vacuna gratuitamente todos los días, de 9 á 11 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde y también gratis, se facilita virus vacunal á los Médicos ó personas respetables que lo soliciten, pudiendo hacer sus peticiones por correo los interesados que residan en el campo en poblaciones del interior.

LA CASA DE CORES "La Acacia"

Es la Joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12 San Rafael 12.

Acaban de recibirse muebles de mimbre, lo más selecto y elegante. Verdaderas novedades. Precios de ganga. Teléfono 298. J. BORBOLLA. Cospostela 54, 56 y Obrapia 61.

Vapores de travesía. Comp. Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM Capitán O. Lotze saldrá directamente para Veracruz sobre el 18 de Noviembre. PRECIOS DE PASAJE En primera Cámara \$25-00 Ida y vuelta \$45-00 En tercera Cámara \$12-00

SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOITKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (HAMBURGO), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario ENRIQUE HEILBUT S. Ignacio 54. Apartado 729. C 1003 156 Jan. 1

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans Steamship Line Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida... \$20.00 Primera clase, ida y vuelta... \$35.00 Segunda clase, ida... \$15.00 Entrepuerto, ida... \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Esos vapores salen del muelle de la Machina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande y Galban y Comp. Agentes J. W. Flanagan, Sub-Agente General San Ignacio 36 y 38 C 1503 19 O

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo de New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las 10 a. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: Monterrey... New York... Nov. 3 Morro Castle... New York... 7 Vigilancia... Progre y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 México... New York... 14 Orizaba... Progre y Veracruz... 16 Havana... New York... 17 Morro Castle... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Vigilancia... New York... 24 México... Progre y Veracruz... 28 Havana... New York... 30 Orizaba... New York... Dic. 12 Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue: En 1ª clase... \$30-00 oro americano En intermedio... \$14-00 oro americano Ida y vuelta... \$56-00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarién.

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. C 1023 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE BORBOLLA S. en C. El vapor MARIA LUISA CAPITAN Don Manuel Ginebra Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre á las 5 de la tarde para los días Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Caimanera, (Guantánamo) y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

VAPORES CORREOS ALEMANES COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escalas en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala. El vapor correo alemán de 3005 toneladas Westfalia Capitán M. von Kampz Salto de Hamburgo y escalas el 30 de Octubre y se espera en este puerto sobre el 20 de Noviembre. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 1530 toneladas Erna Capitán A. Bradhering Salto de Hamburgo directamente el 26 de Octubre y se espera en este puerto sobre el día 20 de Noviembre. ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con tránsito en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo de New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las 10 a. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: Monterrey... New York... Nov. 3 Morro Castle... New York... 7 Vigilancia... Progre y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 México... New York... 14 Orizaba... Progre y Veracruz... 16 Havana... New York... 17 Morro Castle... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Vigilancia... New York... 24 México... Progre y Veracruz... 28 Havana... New York... 30 Orizaba... New York... Dic. 12 Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue: En 1ª clase... \$30-00 oro americano En intermedio... \$14-00 oro americano Ida y vuelta... \$56-00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarién.

V. Folch y Comp. de Barcelona El vapor español MIGUEL GALLART Capitán MAS Recibe carga en Barcelona hasta el 5 de Noviembre que saldrá para la Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Ponce, Santo Domingo y San Pedro de Macoris Habana 7 de Octubre de 1903. C. BLANCH y Ca. OFICIOS 20 26-8 Oc

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán GORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Vapores costeros. VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortuba. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª... \$ 7.00 y vice-versa... ídem en 2ª... \$ 5.00) Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 " De Habana á Caibarién (Pasaje en 1ª... \$ 10.00 y vice-versa... ídem en 2ª... \$ 5.00) Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carburo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.55 " Caguas... 0.60 " Creces y Lajas... 0.65 " Santa Clara... 0.30 " Esperanza y Rodas... 0.30 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámis. C 1550 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTIGUENES MENENDEZ, CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82. EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. C 1753 78 1 Oc

Westfalia Capitán M. von Kampz Salto de Hamburgo y escalas el 30 de Octubre y se espera en este puerto sobre el 20 de Noviembre. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 1530 toneladas Erna Capitán A. Bradhering Salto de Hamburgo directamente el 26 de Octubre y se espera en este puerto sobre el día 20 de Noviembre. ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con tránsito en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo de New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las 10 a. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: Monterrey... New York... Nov. 3 Morro Castle... New York... 7 Vigilancia... Progre y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 México... New York... 14 Orizaba... Progre y Veracruz... 16 Havana... New York... 17 Morro Castle... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Vigilancia... New York... 24 México... Progre y Veracruz... 28 Havana... New York... 30 Orizaba... New York... Dic. 12 Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue: En 1ª clase... \$30-00 oro americano En intermedio... \$14-00 oro americano Ida y vuelta... \$56-00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarién.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo de New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las 10 a. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: Monterrey... New York... Nov. 3 Morro Castle... New York... 7 Vigilancia... Progre y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 México... New York... 14 Orizaba... Progre y Veracruz... 16 Havana... New York... 17 Morro Castle... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Vigilancia... New York... 24 México... Progre y Veracruz... 28 Havana... New York... 30 Orizaba... New York... Dic. 12 Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios de los martes, como sigue: En 1ª clase... \$30-00 oro americano En intermedio... \$14-00 oro americano Ida y vuelta... \$56-00 oro americano Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarién.

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán GORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Vapores costeros. VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortuba. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª... \$ 7.00 y vice-versa... ídem en 2ª... \$ 5.00) Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 " De Habana á Caibarién (Pasaje en 1ª... \$ 10.00 y vice-versa... ídem en 2ª... \$ 5.00) Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carburo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.55 " Caguas... 0.60 " Creces y Lajas... 0.65 " Santa Clara... 0.30 " Esperanza y Rodas... 0.30 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámis. C 1550 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTIGUENES MENENDEZ, CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82. EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. C 1753 78 1 Oc

LA PRENSA

A lo que puede juzgarse de la breve reseña que de él hace un periódico, ha sido notabilísimo el mitin de propaganda celebrado el sábado último en el Comité Republicano Conservador del barrio de San Nicolás, que preside el Sr. Sánchez Ossorio.

Dice acerca de ese acto el citado colega:

La concurrencia inmensa rebosando del local, se aglomeraba por las puertas y ventanas, llegando hasta la línea del tranvía, y siguiendo al lado opuesto, se extendía hasta las esquinas inmediatas.

Los oradores fueron el doctor Sánchez Ossorio que abrió el mitin con un breve, discreto y razonadísimo discurso, exponiendo los procedimientos democráticos en la organización del Partido Conservador, sus principios de moderación y sus fines de concordia para consolidar y conservar la República.

Prolongados aplausos apagaron las últimas palabras del doctor Ossorio.

Seguidamente ocupó la tribuna el joven y entusiasta conservador señor Seijas que hizo un discurso doctrinal lleno de citas muy oportunas, analizando de un modo elocuente y concienzudo la situación política del país, bajo la influencia de las distintas corrientes políticas que lo pueden llevar a la salvación o al precipicio.

El joven señor Seijas fué muy aplaudido.

Tres magistrales discursos conmovieron después muy profundamente al auditorio: los de los señores Gastón Mora, Marcos García y el de Aristides Agüero, quien hizo el resumen de aquel brillante acto de propaganda.

Consideramos de tanta importancia esos tres discursos que hemos de ocuparnos de ellos con todo el detenimiento y espacio que se merecen esas brillantes piezas oratorias en sus especiales géneros y caracteres que cautivaron el sábado último al público con la formidable argumentación de Gastón Mora, con la causticidad habilísima de Marcos García y en fin con todas las manifestaciones elocuentísimas del verbo conservador de Aristides Agüero, el querido presidente de la Asamblea municipal, cuyas facultades admirables le dan hoy el título de uno de los primeros oradores políticos contemporáneos.

El doctor Ossorio ha recibido innumerables felicitaciones por su feliz iniciativa.

Desgracia nuestra fué no haber podido concurrir, por indisposición, á ese mitin.

Porque desde la primera vez que hemos oído á los Sres. Agüero y Gastón Mora, figuramos entre sus abonados.

Ahora había una razón más para que concurriéramos: oír á Marcos García, cuya palabra, siempre de gran autoridad, por lo sincera, tiene en las presentes circunstancias el interés de lo que estuvo durante mucho tiempo contenido.

Buenas cosas habrá dicho el señor García, y en verdad que es de lamentar que á estas fechas no tengamos todavía un mal extracto de esos discursos.

Aún estamos esperando ver im-

preso el pronunciado por el señor Agüero en el mitin de Tacón. ¿Para qué servirá la taquigrafía en Cuba?

La Independencia, de Santiago de Cuba, denuncia un hecho acerca de cuya gravedad llamamos vivamente la atención del gobierno para que dicte con la brevedad posible medidas encaminadas á impedir que se destruya nuestra riqueza forestal.

Desde 1º de Enero de 1899—dice el colega—á 19 de Octubre de 1903 han salido de Cuba, sólo para los Estados Unidos, 144,002 piezas de caoba, y 308,091 piezas de cedro.

Los desmontes continúan haciéndose por el mismo sistema devastador que se ha empleado desde hace muchos años. Caen los árboles bien desarrollados y los que están creciendo; todo lo demás lo devora el fuego.

No se dejan reservas, ni renuevos. No se planta.

Con la habilitación del puerto de Júcaro se entrega á la destrucción de un nuevo territorio forestal. De nuestros grandes bosques no habrá pronto en Cuba sino un vago recuerdo.

El espíritu general es destruir, aprovechar lo existente, sin asegurar existencias para mañana. El interés individual habla y ejecuta, apagando la voz del interés colectivo, que es el de la patria.

A ciencia y paciencia de los legisladores y de la Administración, se está consumando la despoilación de los bosques. La riqueza forestal desaparecerá, y Cuba, en toda su extensión, será una inmensa sabana, sin sombra, sin lluvia y sin humedad.

Siendo empresa tan fácil reglamentar las talas y hacer obligatorios los nuevos plantíos, á más de las reservas, nadie se ocupa en realizarlo. De las futuras generaciones se rie la presente. Los hijos soportarán las consecuencias de la imprevisión de los padres.

Es que ciertos padres creen que la mejor sombra para su prole es la de los Estados Unidos.

Y que con ella les basta.

Además, la consigna es no conservar.

Los árboles son eminentemente conservadores.

¡Abajo los árboles!

De El Heraldo de Cárdenas, que debe ser también un solemnisimo "guarapeta":

Señalar como hombres hipócritas, de mala fe y hasta rebeldes á los comerciantes, industriales y fabricantes es una injuria de alto vuelo, que sólo puede lanzarla El Mundo, no ya como periódico adicto al gobierno, sino como contrario de los intereses generales del país.

Si el gobierno de la República por altas razones de Estado ha creído conveniente sostener el impuesto, no ha pasado por sus mentes ponerse abiertamente en frente de esa clase honrada y digna que constituye la base de la riqueza nacional.

El Mundo, poniéndose en frente de esa clase, insultándola cual lo hace, no se coloca á la altura en que lo haría otro periódico adicto al Gobierno si viese la situación con imparcialidad y no con los ojos de la pasión.

Por nuestra parte y como órgano del "Centro Unión Mercantil," de esta ciudad, protestamos de esos insultos

lanzados tan á la ligera, y sabe Dios con qué fin.

El estimado colega no conoce el fin que persigue El Mundo con esa campaña.

Ya se lo revelarán las próximas elecciones.

Si es que las faltas de quorum permiten que se discuta la Ley Electoral.

De un artículo titulado "Luz y sombra" que publica La Democracia, diario republicano de Puerto Rico, dirigido por el eminente escritor señor Muñoz Rivera, tomamos los siguientes conceptos en los que se hace cumplida justicia á nuestra patria, tan calumniada por los sajonizantes:

En el año 1893, cuando el tratado de París nos entregó—porque no fué explorada la voluntad del pueblo,—á la nación americana, en Puerto Rico había sido decretada la Ley autonómica de Moret, sabia y hermosa, que fué un evangelio santo de la libertad, que fué la consagración del derecho en el altar de la justicia tantas veces desconocido y profanado tantas veces.

Cuando la bandera española, la bandera de nuestros padres, que tendrá siempre y siempre nuestro cariño inmenso, y nuestra más grande y profunda veneración, bajó de la fortaleza llevando en sus pliegues el rocío de nuestras lágrimas y el ósculo santo de nuestras bendiciones; cuando el pabellón americano, el pabellón de los poderosos y de los libres, la enseña del gran pueblo mantenedor angusto de la niveladora democracia, trajo á Borinquen en su azul firmamento, sus doradas estrellas, en Puerto Rico alborzaban la libertad y el derecho.

Existía una Cámara insular que, representando digna y legítimamente á los electores puertorriqueños, podía legislar con facultades amplísimas para hacer cambios radicales en los organismos de la Justicia y de la administración, para renovar códigos, crear empréstitos, buscar fácil y ventajosa salida á los productos y ser el árbitro de nuestra suerte, sin las trabas que hacen ineficaces las grandes iniciativas y sin la tutela de un gobernante que hoy impone su voluntad y manda como un señor omnipotente.

Los municipios libremente regidos por virtud de una ley, eran autónomos en el sentido más liberal de la palabra. Eran pequeños Estados, no gigantes, pero luminosas estrellas que formaban una constelación de pueblos libres en el cielo de la patria que era claro y azul. Los contribuyentes imponían las cuotas que habían de satisfacer al Tesoro y al municipio. Los Ayuntamientos presuponían sus gastos y sus ingresos. No eran legisladores *pour vivre*; eran legisladores investidos de atribuciones, no restringidas por el poder central, para adoptar acuerdos sobre administración de los intereses comunales y sobre todo, absolutamente sobre todo lo que tuviera relación con la vida municipal.

Teníamos el sufragio sin mixtificaciones. Todos los hombres de veinte y un años, que sabían leer y todos los contribuyentes intervinieron con su voto en la elección de los hombres que habían de regir los destinos del pueblo.

La LIBERTAD CIVIL, nos iluminaba con sus potentes focos, sin que la LIBERTAD POLÍTICA trajera el libertinaje y la opresión. Los delegados á la Cámara insular, los ministros y los empleados, con muy contadas excepciones, ERAN PUERTORRIQUEÑOS.

El predominio de los nativos era innegable. La patria era nuestra. Nosotros administrábamos y legislábamos.

La Ley Moret nos hacía hombres libres, nos dignificaba, nos engrandecía. Teníamos la responsabilidad de nuestros actos sólo ante los tribunales de justicia y teníamos libertad. Podíamos dar impulso á las nacientes industrias, velar con celo por la salvación de nuestros productos. Teníamos voz y voto para las resoluciones de los arduos problemas nacionales en el Congreso de Madrid.

Hoy tenemos la ley Foraker que es la ley centralizadora y deprimente, y con la ley Foraker, cuerda de acero que nos ata, una Cámara puertorriqueña con facultades limitadísimas, perfectamente inútil porque ha menester que sus resoluciones obtengan la sanción del Consejo ejecutivo y... en el Consejo ejecutivo RESUELVE y MANDA la mayoría

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

FUMADORES. Probad los sabrosos cigarros marca FRONTON HABANERO de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

de consejeros americanos que, presidiendo por el Gobernador, son los legisladores, los administradores y los amos.

Hoy tenemos el bill *Hollander* que es la maza de hierro que aplasta las industrias del país, que hace tasar las fincas por conducto de los tasadores que no conocen, que no han visto nunca las tierras que valoran ó cuya valoración aumentan; que hace rematar las propiedades por el valor—lean bien los que aplauden la tiranía—por el valor de las contribuciones; que toman la base del capital para fijar las cuotas, cuando las tierras del café nada producen y las tierras del tabaco sólo ofrecen, en estos días de prosperidad *asombrosa*, resultados negativos.

Hoy tenemos que los Ayuntamientos, sin atribuciones y sin recursos, organismos inútiles, pueden solo ver cómo pueblos ayer florecientes hoy son pobres aldeas sobre las que soplan los fríos aires de la muerte.

Tenemos que el Consejo Ejecutivo ha de aprobar las tarifas para que éstas adquieran legalidad; que el Secretario de Puerto Rico ha de sancionar los acuerdos en que se disponga la venta ó arrendamiento de bienes municipales; que los Ayuntamientos no fijan el cupo de la contribución territorial y que deben satisfacer de sus propios recursos, del 15 al 25 por 100 para fondos escolares, y el 25 por 100 para fondos de caminos; que dichas corporaciones sólo pueden crear los impuestos autorizados por la ley sobre municipalidades, y que no pueden salvar á los municipios de la bancarrota que los amenaza, de la ruina que los acocha, de la desgracia que los hiere sin piedad.

Tenemos que los ministros, los ministros que tienen facultades omnímodas, SON AMERICANOS; que los hombres de la Cámara, sin atribuciones, sin poder alguno, SON PUERTORRIQUEÑOS. Pasan los bills que quieren aceptar los consejeros continentales. Fué ahogado el bill del empréstito que era de los nativos; fué ley el bill de contribuciones, que era de los americanos.

Tenemos que el sufragio es mentira, que la libertad es mentira, que el derecho es mentira; que sólo existen la centralización y la opresión, que sólo priva la voluntad de los hombres del Norte que vienen á Puerto Rico á ser Emperadores representando á la República.

¡La República! Nos arrebató el tesoro que supo legarnos la Monarquía.

Para nosotros, para los infelices irrequietos condenados á soportar el yugo, la luz es la sombra, la sombra es la luz,

la República es la monarquía, porque nos trae la centralización, y la monarquía fué la República porque nos dió la libertad.

¡Oh, Washington! Tu carta luminosa no nos trae aún tus bendiciones.

¡Oh, Lincoln! Hijos tuyos unen en Borinquen los eslabones de las cadenas que supiste romper con tu espada de fuego, y con el fuego de tus ideas redentoras.

Gran desencanto han de sufrir los que creen en la consustancialidad de la democracia y la forma republicana—leyendo los anteriores párrafos.

El régimen á que vive sometido Puerto Rico hace más propaganda contra la República que todos los excesos de la demagogía del 93, del 48 y del 73.

¡Horror! La monarquía española puede decir á boca llena á la República de los Estados Unidos:

—Soy más liberal y más democrática que tú. Tus propios esclavos lo demuestran.

JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA

Acuerdos del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Beneficencia, tomados en la sesión del 31 de Octubre.

Se niega á la Junta de Patronos del Hospital de Puerto Príncipe elevar éste Establecimiento á la categoría de primera clase, por no contar el número de enfermos permanentes que la ley señala.

Se acuerda que las circulares que haya de dirigir el Departamento á los Hospitales y Asilos de la República, se dirijan á las Juntas y á los Directores respectivos.

Se ordena pedir á la Secretaría de Gobernación ligeras innovaciones en su última Circular, sobre enfermos pensionistas.

Se designa al Dr. Carnot para que informe sobre la conveniencia de modificar la manera de hacer las enfermeras el servicio nocturno en los Hospitales.

Leída una comunicación del Presidente de la Junta de Patronos y Director del Hospital número 1 referente á la aplicación de la "Radioterapia" á los cancerosos, se acuerda pedir á la Secretaría de Gobernación el crédito suficiente para adquirir los aparatos

que se necesiten, después que dicho Hospital formule presupuesto.

Así mismo se determina pedir á la Gobernación mejore el servicio de aguas en dicho Hospital.

Se aprueba por unanimidad una moción presentada por el Dr. Méndez para pedir á todos los Hospitales de la República relación de los bienes productivos que posean, debiendo fijar dos meses para la remisión de dicha relación.

Como del informe emitido por el Inspector del Departamento que acaba de visitar el Hospital Civil de Santiago de Cuba, resulta que allí no se hallan separados los tuberculosos de los demás enfermos, se acuerda dirigirse á la Junta de Patronos de aquel establecimiento, para que realice dicha separación, y así mismo se acuerda trasladar á la Secretaría de Gobernación el informe del mencionado Inspector, para que conozca otras deficiencias del referido Hospital.

Se manda trasladar á la Secretaría de Gobernación la petición formulada por el hospital de "San Lázaro" de la Habana de una cocina más apropiada á las necesidades.

Se aprueba el nombramiento del Contador del Hospital de Guanajay, ordenándosele la fianza de ley.

Se manda trasladar á Gobernación la petición de varios créditos pídidos por el Hospital de Cárdenas, otro para obras en el Hospital de Guanajay y para el de Guanajay y Manzanillo.

En vista de lo informado por la Inspectora General de Enfermeras, que acaba de llegar de Santiago de Cuba, se acuerda volver á pedir á Gobernación el nombramiento de una ama de llaves para aquella Escuela.

¿QUIÉN LO DIJO? El crédito de que gozo, nada perderá porque yo rebaje mis precios hasta lo infinito. Al contrario; los que no me conocen y por economía me visiten, serán seguramente nuevos herederos de mi fama. Muy convencido de eso, desde hoy rebajo los precios de MIS TRAJES para que todo el mundo pueda aprovecharse de mi corte. Vengan á mi los más exigentes, los que sepan vestir, y se convencerán de que mi fama no está prendida con alfileres, aunque pidan trajes de CUATRO CENTENES. G. Diaz Valdepeñas, (profesor de corte) OBISPO 127

ALIMENTO NERVINO. Hay más alimento nervino en un gramo de carne buena que en cien kilos de píldoras minerales bonitas. Cuando se digiere bien, usando las Pastillas del Dr. Richards desaparecen los síntomas nerviosos, neuralgias, inquietud, etc., porque se alimentan adecuadamente los nervios. Tratar de curar la nerviosidad con simples tónicos sin atender á la digestión y nutrición, es una solemne tontería. Pílese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

FOLLETIN (55) LA HIJA MALDITA. NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUACION) La escena de la mujer salvaje había impresionado vivamente á Pedro. Sentía pesar sobre él la brillante mirada de aquella extraña criatura. Sin embargo, no pensó ni un momento que esa desgraciada pudiera ser Lucila Mellier, la hija maldita. Si alguien se lo hubiese dicho, acaso no lo creyera. (Cómo suponer, en efecto, que Lucila cayese en tan extrema y miserable situación! Croquefer continuó toda la tarde hasta una hora avanzada de la noche, las representaciones de Víctor, del niño del bosque, pero no habló más de la mujer salvaje. Esta, aprovechando la confusión creada á los saltimbanquis por haber rehusado de representar su papel, se había despojado apresuradamente de su ropa de salvaje y púستose la suya ordinaria, emprendiendo en seguida la fuga. Cuando Croquefer pensó en ella para

dar otra representación era demasiado tarde, pues su mujer salvaje había abandonado la ciudad.

La fonda donde Rouvenat había dejado á Blanca rebosaba de gente. En las tres vastas salas destinadas al público, los bebedores rodeaban las mesas cargadas de vasos y botellas. Oíase un estrépito de cantos y de gritos que hacían estremecer las paredes.

—Tengo que dejar á usted unos momentos,—dijo la hija del dueño de la fonda á Blanca; mi madre y los criados no saben donde tienen ya la cabeza, y voy á darles un poco de ayuda. Pero como usted no estaría bien aquí en medio de tanto gentío, la conduciré á otra habitación.

Abrió una puerta é hizo entrar á Blanca en un saloncito reservado donde no había más que un viajero. Este, con los codos apoyados sobre una mesa y la cabeza entre las manos, parecía reflexionar profundamente. Sin embargo, al ruido que hizo la puerta al abrirse, levantóse y saludó á las jóvenes que contestaron á su saludo.

La hija del fondista abrió un armario del que sacó un libro.

—Tome usted,—dijo á Blanca,—puede usted leer, de esta manera se distraerá algo más.

—¡Oh! no temo hastiarme, no me aburro—nada, además mi padrino vendrá pronto.

La hija del fondista salió, Blanca sentóse cerca del banco y abrió el libro.

Al otro lado de la sala el viajero había vuelto á reanudar sus reflexiones, olvidándose probablemente de que no estaba solo.

Pocos instantes después, se levantó bruscamente, sacóse del bolsillo una llavecita y abrió una enorme caja de madera, que junto con otras más pequeñas estaban en un rincón de la sala.

Sacó de la caja dos títeres vestidos que se puso á contemplar con infantil alegría. Brillaban sus ojos, su rostro resplandecía. Pasaba con suavidad sus manos por los trajes, haciendo saludar y bailar á los muñecos.

—Buenos días, Polichinela, buenos días Rigoló,—dijo el hombre con cariñoso acento,—veamos qué no queréis dar gracias á papá por haberos despertado!

Tres veces seguidas las dos cabezas de madera se inclinaron para expresar su satisfacción.

—Vamos, vamos, basta ya... Ahora hablad un poco. Pronto una conversación para alegrar al buen papá Rigoló. Polichinela se irguió, y con el busto hacia atrás lanzó las notas más agudas de sus acostumbradas plii, psieu, brrr, brrr, brrr, brrr.

lar ruido que no se parecía á ninguno de los que habitualmente oía, levantó la cabeza y miró llena de curiosidad.

—La voz aflautada y burlona de Rigoló se oyó.

—Polichinela, amigo mío,—decía,—me parece que has pillado un constipado esta noche, tus zapatos están llenos de agua.

Y Rigoló, riendo á carcajadas, se retorció como un poseído.

Polichinela, balanceando la cabeza, lanzó sus famosas brrr, errr, brrr, errr.

—¡Podrías decirme en dónde estamos!—preguntó Rigoló,—estoy cansado de guiar los ojos y no veo nada que se parezca á los árboles de los Campos Eliseos.

—Estás donde es preciso que estés, repitió Polichinela dándose importancia,—no seas curioso y trata de portarte bien.

—¡Pardiez! hablas como te da la gana; todos los países te son iguales, viejo correntón, te gusta rodar tu jiba por todas partes. Pero yo soy un pilluelo de París, y sólo estoy bien en mi pequeño teatro del cuadrilátero Marigny.

—Amigo Rigoló, eres un imbécil.

—¡Ah! ¡ah!—contestó el pilluelo enfurecido,—espérate un poco, ya te enseñaré á escoger las palabras.

Y pim pam, soltó un par de puñetazos en la joroba de Polichinela.

—¡Ah! ¡ah!—gritó éste,—me parece que me faltas al respeto á mí, á tu hermano mayor. Ya se conoce que no tengo mi bastón, pero espera, espera...

Y pareció buscar en derredor suyo; después, cayendo con el brazo tendido sobre Rigoló, le administra una maravillosa tunda de bofetadas y puñetazos.

Blanca no pudo permanecer sería más tiempo y dejó escapar una alegre carcajada.

(Continuará)

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO TEL. 863

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada a la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia son los siguientes:

INDULTOS
El Secretario de Estado y Justicia dió cuenta con los expedientes de indulto de los señores Gerardo Portela, por duelo y Manuel Díaz Masip, por descasto.

El señor Presidente, á propuesta del referido Secretario, y de conformidad con el Consejo, el señor Presidente resolvió conmutarle las penas impuestas por la de cien pesos en oro americano, á cada uno.

CRÉDITO PEDIDO

La Junta de Sanidad pide un crédito mensual de cuatrocientos cincuenta pesos, por tres meses, para organizar tres Brigadas de desinfección, y otro de cien pesos, por una sola vez, para adquirir de dos vehículos durante diez días, mientras tanto lleguen las ambulancias pedidas para el transporte de los enfermos de escarlatina.

PLAZAS CREADAS

Se crearon dos plazas de sirvientes para la Sala de Enajenados y dos para la de Enajenados del Hospital número 1. Dos á quince pesos mensuales cada una, y las otras dos, á doce pesos cada una.

CRÉDITOS

Se concedió un crédito de ciento veinte y seis pesos, setenta y cuatro centavos para adquisición de útiles de enseñanza con destino al Hospital Mercedes, que se necesitan en la Escuela de Enfermeras, y otro de ciento setenta y cinco, con igual objeto, para el Hospital número 1.

Con cargo al crédito de cien mil pesos para la Provincia de Matanzas, se concedió uno de cuatro mil cuatrocientos pesos para la construcción del puente Chirino en el Valle del Yumuri.
Con cargo al del Camagüey, un crédito de once mil pesos para reparación del puente del Timina y del camino que conduce al asilo del Padre Valencía.

LAS CAMARAS

SENADO

A las dos y cinco minutos de la tarde de ayer, el presidente señor Estévez Romero, declaró abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el senador señor Cabello rogó á la Cámara acordarse dar preferencia á la lectura de una moción, de la que era autor, proponiendo la suspensión del cobro de los impuestos hasta tanto que se reformase la ley del Reglamento de los mismos.

Después de un debate, en el que intervinieron los señores Zayas, Sanguliy y Párraga, se acordó por nueve votos contra siete, que el secretario diese lectura á dicha moción, verificándose acto continuo el señor Fernández Rondán.

El señor Cabello apoyó elocuentemente su moción, exponiendo que á no pretenda que se discuta y se suspenda el cobro á que la misma se refiere, ni trata con esto de hacer oposición al Ejecutivo ni á ello le guiaba ningún fin político.

En todos los países del mundo se han llevado á cabo impuestos como el actual, pero reglamentados en otra forma, considerando muy necesario una modificación dentro de aquellos para lo cual deben invitarse á las personas conocedoras de estos problemas con el noble fin de oír su opinión en asuntos de tanta trascendencia.

Los que protestan de la Lotería deben de hacerlo también respecto al cobro de las cantidades recaudadas por el alcohol, indudable propagador del vicio y de la inmundicia, en que tanto teme caer el gobierno autorizando aquella clase de juego.

El Sr. Zayas rogó á la Cámara que fuese discutida inmediatamente la moción del Senador Sr. Cabello, promoviendo con este motivo un pequeño debate, siendo aprobada su discusión.

No vendemos Arena

Vendemos espejuelos y lentes. Es fácil vender arena, puesto que no es preciso gran conocimiento para hacer las transacciones; en cambio, si es necesario, para vender á Vd. un par de cristales que le mejoren la vista. En vez de ir á comprarlos á cualquier casa que vende cristales sin saber científicamente lo que vende, cual si se tratase de barril de arena, pasese por aquí, y sin que nuestros precios sean más elevados, obtendrá Vd. las ventajas que ofrecen los servicios de un óptico con experiencia. Así pues, si no le sirve de molestia, venga por esta su casa,

O'REILLY NUMERO 106. LYCHENHEIN & Co.

C-1789 alt 13-10

LA CERVEZA TROPICAL

ACRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba. Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

c 1947 alt E N Y

El Sr. Cabello defiende su moción, considerando repulsivos los impuestos que cuestan á los contribuyentes un 50 por ciento más de lo que en realidad debían de importar.

No conozco—dice—á los inspectores nombrados por la Secretaría de Hacienda, y no hay por lo tanto en mis palabras, para las personas que han de desempeñar aquellos destinos ninguna censura.

Siempre me he opuesto con todas mis energías á lo que constituya un vejamen para el comercio y para la industria del país, sobre todo, si tenemos en cuenta, que ninguna de las clases á que me refiero se niega á pagar el impuesto de tributación, porque entiendo, que lo menos que puede exigirse á un ganso que se ha de comer, es dejarle escoger la salsa con que ha de componerse.

Con estos impuestos tampoco se evitará que los fabricantes de vinos envenenen, como viene sucediendo, á los consumidores de dicho artículo.

No se atreve á manifestar si el Ejecutivo hizo bien ó mal al crear impuestos tan onerosos y lesivos á los intereses generales de la República.

Criticó acerbamente los artículos del Reglamento, combatiendo al Ejecutivo que no tiene ningún derecho á despojar á las clases productoras.

Para hacer este Reglamento fueron consultados, en las cuestiones relacionadas con la fabricación del tabaco, peritos norteamericanos pertenecientes á los trusts los cuales tienden á matar las industrias tabacueñas del país, cuya muerte constituye un verdadero atropello.

Termina el señor Cabello con un párrafo brillante poniendo de relieve la muerte del comercio con la imitación del Reglamento de los impuestos.

El señor Párraga, después de expresar su sentimiento por la preferencia concedida por la Cámara á este asunto, combate la moción del señor Cabello diciendo:

Nosotros hicimos esta ley como garantía al empréstito de 35 millones autorizado por el Ejecutivo para responder ante las naciones que habrán de contratarlo.

Que dirán en el extranjero del rompimiento de esta ley antes de saber los efectos producidos por la misma? Así enseñaremos á las clases productoras á derogar siempre que se les anteje las leyes que aquí votamos.

Este Reglamento es producto material del estudio de los Reglamentos de otras naciones, en las cuales se llevan á efecto estos impuestos sin protesta de ningún género, aunque importen muchos millones.

Considero necesario llevar á su cumplimiento las leyes con las cuales se protege al industrial honrado y se persigue á los que vulneran sus artículos en perjuicio, verdaderamente notorio de la salud pública.

Lejos de ser perjudicial á los Fabricantes de tabaco este Reglamento, los favorece porque con él sabrán á que atenerse respecto á la buena marcha de sus industrias.

Entiende que de ninguna manera debe suspenderse este Reglamento, sino mejorarlo con las modificaciones necesarias que debemos de estudiar como á nuestro deber incumba. Debemos hacer que la ley sea acatada y respetada y aceptada.

El señor Sanguliy felicitó á los señores Cabello y Párraga. Ambos dijeron aquí cosas notables y que no debemos de olvidar. Dividió en dos problemas esta cuestión, calificando el Reglamento de defectuoso puesto que, algunos de sus artículos violan la Constitución; más si este Reglamento hecho por el Ejecutivo como medio ineludible para asegurar la garantía del empréstito de 35 millones, como está expuesto en las leyes que se votaron anteriormente para responder á la sagrada atención del pago al Ejército, cuya cantidad no llega á cubrir los compromisos de aquella ley, habrá que anularla totalmente puesto que los Banqueros que han de contratarlo no aceptan otra garantía que la de nuestras Aduanas, ó sean tres cosas: la subasta, la garantía y la reforma en el tipo de la emisión.

Amparó á uno de los oradores y de

fiendo á otra porque yo estoy aquí para velar por el prestigio de la República y de la Constitución.

Termina proponiendo á la Cámara pase este asunto á la Comisión de Hacienda, y que ésta abra una información y oiga á los industriales y comerciantes para llegar así un acuerdo.

Rectifican los señores Cabello y Párraga.

Puesta á votación la moción del señor Cabello, es rechazada por quince votos contra el de su autor y el del señor Cisneros.

El señor Rondán lee la proposición del señor Sanguliy.

Zayas se opone á ella y le extraña que en la Cámara se hable con frecuencia de amigos ó enemigos del Ejecutivo y ruega al señor Frías le demuestre ya que le interrumpe—cuáles son y en qué sitio se sientan los primeros y dónde de los últimos. Aquí todos debemos velar por el prestigio del Ejecutivo.

Reconoce el derecho á la resistencia pasiva y pacífica de los industriales. Nosotros no debemos de estudiar las razones que puedan tener las mismas porque jamás debemos de empezar por donde se concluye y que sería la suspensión del reglamento.

Presenta una proposición al Senado, para que la comisión de acuerdo con lo que expresa la del señor Sanguliy, estudie asunto tan importante, pero sin oír á ninguna representación de las clases que se creen perjudicadas.

Antiguamente hubo impuestos más odiosos que se cobraron sin que nadie reclamase contra ellos porque la reclamación y el desorden equivalía á morir fusilado.

El señor Sanguliy no cree justo ni decoroso que se cierren las puertas del Congreso á las clases productoras.

Por alguien se recurrió aquí á pasiones antiguas.

Si son españoles los que reclaman y lo hacen con justicia, vengan los españoles á reclamar ante el ara de la República los derechos con que la ley pondrá á salvo sus intereses.

Rectifican los señores Zayas y Sanguliy, apoyando sus proposiciones.

Puestas á votación las proposiciones de los señores Zayas y Sanguliy, el Senado rechazó la del primer orador aprobando la del segundo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer se constituyó la Cámara en sesión extraordinaria, para proceder á la renovación de la Mesa.

Se abrió la sesión á las tres y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Portuondo (don Rafael) y hallándose presentes 49 Representantes.

Leídos los artículos 13 y 14 del Reglamento, se procedió á la elección de Presidente.

He aquí el resultado:
D. Carlos de la Torre..... 22 votos.
D. Pelayo García..... 20 votos.
7 papeletas en blanco.

No habiendo obtenido ninguno de los candidatos los votos de la mayoría absoluta de los Representantes que constituyen la Cámara, se repitió la votación entre ambos, arrojando el escrutinio lo siguiente:
D. Carlos de la Torre..... 22 votos.
D. Pelayo García..... 20 votos.
2 papeletas en blanco.

Los republicanos históricos votaron por el señor La Torre, candidato de los liberales nacionales, en la inteligencia de que éstos votarán por el señor Malberti (don José A.) candidato de aquellos para el puesto de primer Vice-Presidente.

Los Representantes orientales, exceptuando á los señores Cató y Masier, votaron en blanco en la primera votación y al repetirse ésta se retiraron del salón todos menos el señor Martínez Rojas.

El señor Cardenal sustituyó en la presidencia al señor Portuondo.

Como en la segunda votación tomó parte el señor García Osuna, del grupo liberal-nacional, que no se hallaba presente al efectuarse la primera, se cree que las dos papeletas en blanco sean una del señor Martínez Ortiz y la otra efecto de un error.

No habiendo obtenido tampoco en la

segunda votación ninguno de los candidatos la mayoría absoluta de votos de los presentes, el señor Betancourt propuso se anulara la votación y se procediese otro día á la elección.

El señor Gonzal Pérez se opuso, y pidió que se repitiese una vez más la votación. Sometida esta proposición á la consideración de la Cámara fué aprobada; pero entonces solicitó el señor Betancourt que se concediese cinco minutos á los Representantes para ponerse de acuerdo.

Los republicanos-conservadores tomaron las de Villadiego y la sesión no pudo continuar por falta de quorum.

De haber acudido á la Cámara los señores Cuá, García Vieta, Torrado y Neira, el candidato señor García hubiera obtenido mayoría absoluta de votos.

QUIERE USTED TENER

HORA FIJA GARANTIZADA?
COMPRE EN COMPOSTELA 56.
CRONOMETRO Borbolla,
QUE TIENE DESDE \$ 4 HASTA \$185

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión el día 3 del actual:
Dejar para una próxima sesión la resolución del expediente iniciado para fijar á la Compañías de Ferrocarriles una tarifa para transportar la correspondencia pública.

Informar á The Cuban Central su comunicación de 24 de Octubre próximo pasado, manifestando á dicha Compañía que el acuerdo de la Comisión de 30 de Junio último aprobó á la Compañía de Cárdenas y Júcaro el convenio celebrado con los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para establecer una tarifa por toneladas de 1.000 kilos de Santo Domingo á Villanueva y de Jicoté á Esperanza á Villanueva sin que dicha tarifa se refiera á despachos desde Villanueva á Santa Clara.

Disponer que por la Inspección General se proceda al reconocimiento de la Primera Sección de The Insular Ry and Co. comprendida desde el Carmelo á Marianao y se informe á la Comisión si la construcción de dicha línea se encuentra en condiciones para ser abierta al servicio público.

Desestimar la solicitud de la Junta Local de Agricultura de Unión de Reyes respecto á la diferencia de fletes de la caña de azúcar según el corrido de ésta sea por una ó por varias Empresas toda vez que la Comisión no tiene facultades para imponer bonificaciones á las Compañías en combinación con otras.

Autorizar á la Compañía del Ferrocarril de Matanzas para que pueda abrir al servicio público los edificios de las estaciones de Crimea y Pedroso los de Barreto Sabanilla y Esles.

Aceptar la alzada interpuesta por la Compañía del Ferrocarril del Oeste, contra el acuerdo de la Comisión de 13 de Octubre próximo pasado, disponiendo se eleve al Tribunal Supremo de Justicia el expediente relativo á dicho particular.

Acordar que en lo sucesivo el maíz desgranado se clasifique como mercancía de 3ª clase.

Dar traslado á la Compañía de The Insular Ry and Co. de la queja del Ferrocarril de Marianao por haber The Insular Ry Co. corrido carros conduciendo pasajeros de Quemados á la Chorrera cruzando la línea de dicho Ferrocarril de Marianao sin estar concluidos los requisitos exigidos por la Comisión para dicho cruzamiento.

Quedar enterada de las bonificaciones establecidas por The Cuba Co. de \$5-96 cts. para las tablas y tabillas de cetro desde Camagüey y Ciego de Avila á Villanueva y de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, de un 25 p 100 en el flete del ganado vacuno fisco que se remita de las líneas de la dicha Empresa á las estaciones de la de Cárdenas y Júcaro.

Dar traslado á la Alcaldía Municipal de esta Ciudad por conducto del Gobierno Civil de la Provincia, de la co-

municación del Administrador del Ferrocarril de Marianao informando que los defectos que se señalaban en el puente del Carmen en la calle del mismo nombre esquina á la de Márquez han sido subsanados.

Idem. al Ayuntamiento de Santa Clara, de la comunicación del Administrador de The Cuba Co. en la cual informa que se han dado las órdenes oportunas para la reparación de las cerchas de alambre en el barrio de Manajabo, que interesaba dicho Ayuntamiento.

Dar traslado á The Insular Ry and Co. de una comunicación de el Administrador del Ferrocarril de Marianao relativa á las informalidades cometidas por dicha Compañía no ajustándose á las prevenciones que se le hicieron por la Comisión en la concesión del cruzamiento en su línea de la del Ferrocarril de Marianao.

Contestar al señor Albert Wright y Rucker Representante de la Colonial Sugar Co. su escrito fecha 29 próximo pasado exponiéndole las razones que estima la Comisión para no acceder á las condiciones que interesa se impongan á la Compañía de Cárdenas y Júcaro en el cruzamiento con su línea de la del Ferrocarril particular del "Central Constancia."

Quedar enterada y de conformidad con la aprobación dada por la Presidencia á los planos del proyecto de un paso inferior por el camino de Remedios y Yaguajay del Ferrocarril conocido por Caró á Marianita del condeño Victoria de la señora viuda de Ruiz de Gamiz, en cuyos planos se subsanaron los defectos señalados por la Comisión al primitivo proyecto.

Idem. de la comunicación del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas dejando sin efecto la tarifa reducida de víveres y madera núm. 11.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

EL MARQUES DE VILLEDOR

Oficial brillante del arma de caballería, el marqués de Villedor, que acababa de salir de la Academia de Saint-Ur, asistió á la campaña de 1870. Herido en Reichshausen y condecorado en Tenez, no tardó en partir para el Tonkin, en donde bajo la influencia de este clima malsano contra, como tantos otros, unas calenturas que obligaron á sus hijos á repatriarse, pero como su salud no llegaba nunca á restablecerse, el brillante oficial pidió su separación del Ejército y se retiró á su Castillo de Villedor en la Turana.

A pesar del aire puro y vivificante de esta comarca tan favorecida, M. de Villedor no consiguió recobrar su salud por espacio de otros días, y de ello se concluye en la siguiente carta dirigida á una hermana suya:

"Ya no soy, dice, aquel oficial de otras veces, dispuesto siempre á montar á caballo y á entrar en fuego. Pálido y descolorido, blanco el interior de los párpados, sin el menor apetito y fatigado me conqueso solo haga el más simple ejercicio, me siento sin valor, sin gusto, sin fuerzas..."

Y algunas semanas después se queja todavía: "Mi estado empeora de día en día, en vez de mejorarse; el estómago no puede digerir, siquiera, ni aún aquellos platos que tanto me gustaban otras veces. Desde por la mañana me abruma un fuerte dolor de cabeza que parece como el estiramiento de una cuerda, pero esto no me sorprende nada, porque hace ya mucho tiempo que no puedo dormir. En tales condiciones no se extrañará que mi ánimo haya decaído y que los más sombríos pensamientos me dominen. Sin duda que no tengo para mucho tiempo."

En esto se equivocaba afortunadamente. Un médico de París, que había sido llamado por la familia, ordenó al marqués un vasito, de los de licor, de vino de Quinquina Labarraque, al final de las comidas, y el enfermo experimentó desde el primer instante una gran satisfacción, no exenta de asombro, al ver su estado cambiar rápidamente.

"A los cuatro ó cinco días, escribe, comencé á digerir mejor y á tomar gusto á los alimentos. Desapareció el sueño poco á poco y juntamente con él la fuerza y la alegría. Usaron como por encanto los dolores de cabeza y veinte días después de haber emprendido el tratamiento me hallaba completamente restablecido. ¡Y pensar en que á penas si podía ir por mí pie de una habitación á otra! Volvíme la alegría al ver que podía ya montar á caballo y cazar y desde entonces, que han transcurrido ya tres años, no he tenido ninguna recaída, ni el menor asomo de la enfermedad que me tuvo á los pueros de la muerte."

"Firmado: MARQUÉS DE VILLEDOR."

No nos sorprende el entusiasmo del marqués, pues en efecto, el uso del Quinquina Labarraque á la dosis de un vasito de los de licor, después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más abatidos y para curar de un modo seguro y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento tan heroico, como la circunstancia de que todavía llena su eficacia el Quinquina Labarraque á impedir para siempre el que la enfermedad se presente de nuevo.

Así es que cuantas personas son de constitución débil ó se encuentran debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los cuidados, los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes cuya formación y desarrollo se hace laboriosa; las señoras que sufren de consecuencia de los partos; los ancianos debilitados por la edad y los anémicos, en general, deberán tomar vino de Quinquina Labarraque.

Igualmente está recomendado de un modo especial á los convalecientes.

El Quinquina Labarraque se vende en botellas y medias botellas en todas las farmacias, el depósito general de tan precioso remedio lo tiene en París, 19, rue Jacob, la acreditada Casa FRIERE.

Depositarlos en La Habana: VIDA DE JOSÉ SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 112 Habana.—MAJO Y COLMERA.—FRANCISCO TAQUERON, Botica Santa Rita, 19, Morcedera.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DORRA Y REPINOSA, Farmacia del Comercio, 48, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA y C., Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TROLDZ, en todas las Farmacias y Droguerías.

El Jabón de Reuter

Para aliviar el sudor excesivo; para que desaparezcan los granos y erupciones de la piel; para el baño; para lavar la cabeza; para afeitarse. Es inmensamente superior á todo otro jabón para el afeitado.

c 1930 1 Nv

• POR MAS DE SESENTA AÑOS, •
REMEDIO ANTITUO Y TIEN PROBABIL.
EL JABÓN CALMANTE DE LA SRA. WENESLOW, usado por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, en el FRÍO DE LOS PECHOS, en el ESTO COLESTAS, FLAQUITUDAS A LA CREATURA, ARTERIAS LAS ENCIAS, ALVIA TODOS LOS DOLORS, CURA EL CÁLDO VENTOSO, y es el mejor remedio para la DERMATIA. De venta en las BOTICAS del mundo entero. FARMACIA DE LA SRA. WENESLOW, 30 ACCEPTER OTRO

TOS

Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el PECTORAL de Labarraque, se dominará inmediatamente la tos, el catarro, la fluxión ó resfriados por resaca que se sienta.—No deservirá en el mundo.

DEPOSITO: RICLA 99.
Farmacia SAN JULIAN, HABANA.
y en Cienfuegos, Santa Cruz 72
C-1923 1 Nv

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Superrotarapia y Electrotarapia de Kálvit. Exito seguro.

SALON DE CURACION BRITANICA, sistema dolor sin molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin salir un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno para la tuberculosis de los riñones y 2º grado de la curación de la Lapsus y Antimoniomas.

RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de la Lapsus y Antimoniomas.

RAYOS X el mayor aparato fabricado en general, enfrascado de la medicina, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarlos las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTARAPIA en general, enfrascado de la medicina, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarlos las ropas que tienen puestas.

ELECTROLISIS sin dolor en los estrechamientos del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

Corrales número 2. HABANA.
C 1937 1 Nv

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
55 HABANA 55
C-1938 26-1 Nv

GRATA MISION

la del doctor González de aliviar á la humanidad y de darle placer al mismo tiempo. Una enfermedad que parece sencilla y que no lo es, pues además de molesta origina muchas otras enfermedades, es el estreñimiento. Una persona estreñida ni puede comer bien ni tener buen humor; aparte de que está expuesta á las auto-infecciones, al cólico de miserere y á la apendicitis. El doctor González que viene hace tiempo consagrando su atención al tratamiento y curación del estreñimiento, prepara con aprobación de los más acreditados Médicos cubanos y aplausos de los enfermos el Té japonés, que se toma á las horas de la comida en forma de infusión, como un té simple. Los resultados son seguros; al amanecer del siguiente día tocan diárra. No se conoce un laxante y un despertador más eficaz. Los estreñidos de uno y otro sexo que toman Té japonés del doctor González recobran el buen humor; comen y asimilan más; hacen buenas digestiones y se ven exentos de esas obstrucciones intestinales que ponen en peligro la vida. Ver y creer dijo Santo Tomás, y el Dr. González agrega: prueben los estreñidos el Té japonés y se convencerán de que cura y proporciona placer y alegría.

Se prepara y vende el Té japonés del Dr. González en la Botica San José, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.
Cta. n.º 1910 1 Nv

TENDREIS los DIENTES BLANCOS.

el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMEINE G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS
los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
Remedio inapreciable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS

LA ZILIA. Suárez 45.

La casa que más barato vende
realiza toda la ropa de verano á precios de ganga, para caballeros y señoras y cuenta con inmenso surtido para invierno donde hay donde escoger abrigos de todas clases y casti, casi regalados. Gran surtido de muebles, &c.
Para ropa de señoras, barata, en corte y hecha
La Zilia, Suárez 45
11203 13-25 Oc

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los depurativos; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores.
Purifica y reconstituye el cuerpo humano.
140 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnautó, San Rafael 29, entre Gallano y Aguilá, Teléfono L510, Apartado de Correos 832, Habana.
002

SAQUITOS DE ALCANFOR

Esos saquitos que preservaban de epidemias á nuestros abuelitos, se vuelven á llevar ahora, con ellos y con cumplir todas las disposiciones del Departamento de Sanidad pronto se quitarán las BANDERITAS.
A los fieles, pobres de sangre, los dogmáticos, los físicos y los neurasténicos de nada les servirá llevar lo que sino toman BIOGENO (Engendrador de vida), porque es la única medicina que dándoles energías vitales les preservará de contraer enfermedades.

El Biógeno Trémols
se vende en boticas y droguerías
11207

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
c 1979 26-2 706

SAQUITOS DE ALCANFOR

Esos saquitos que preservaban de epidemias á nuestros abuelitos, se vuelven á llevar ahora, con ellos y con cumplir todas las disposiciones del Departamento de Sanidad pronto se quitarán las BANDERITAS.
A los fieles, pobres de sangre, los dogmáticos, los físicos y los neurasténicos de nada les servirá llevar lo que sino toman BIOGENO (Engendrador de vida), porque es la única medicina que dándoles energías vitales les preservará de contraer enfermedades.

El Biógeno Trémols

se vende en boticas y droguerías
11207

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
c 1979 26-2 706

ESPAÑA

EL TRUST AZUCARERO.

Según leemos en El Economista, de Madrid, del 3 del corriente, ha sido por fin definitivamente constituida dicha asociación, que se denominará "Sociedad General Azucarera."

El director gerente nombrado es don Isidro Torres Muñoz.

Los iniciadores del grupo azucarero han logrado vencer con su constancia en una labor de cerca de dos años las muchas dificultades que ofrecía la constitución de esta sociedad, que será una de las más importantes de España.

En la operación se ha visto surgir, auxiliándose, un grupo inteligente y poderoso de capitalistas, que, sin contar con las entidades bancarias de primera fila, ha dado pruebas de su potencia financiera, creando con fuerzas propias los recursos necesarios.

Las obligaciones que se crean constituyen un papel perfectamente garantido que comienza a devengar interés desde ahora y que seguramente se cotizará pronto a la par.

Se darán de ellas resguardos provisionales, al hacer la entrega del 25 por 100 del capital que se señala para el 10 de Octubre. Otro 25 por 100 se entregará a fines del mismo. El resto en Noviembre y Diciembre, según nos dicen.

De las acciones se darán también resguardos provisionales, así de las preferentes como de las ordinarias.

Los preferentes tendrán dos series de cupones. Una para el dividendo fijo de 6 por 100 y otra para el que los corresponden, según los beneficios de la sociedad. Cuando por amortización les correspondiera recibir las 500 pesetas de su valor nominal, se les separará la serie de los cupones de interés fijo y quedarán convertidas en ordinarias.

Como por el retraso en constituirse el "trust" la actual zafra de remolacha se hace por cuenta de las antiguas sociedades azucareras y no por la Sociedad general ahora formada, que se hará cargo de las fábricas del Medio día en Diciembre y de las del Norte en Marzo, el primer dividendo de las acciones corresponderá al año 1904.

PROYECTOS DE GASSET

El señor Gasset se propone presentar a las Cortes varios proyectos para recabar fondos con destino a la construcción de 60 a 70,000 kilómetros de caminos vecinales.

Se construirán éstos en todos los sitios en donde la huella del carro ó de las herraduras de las caballerías indiquen su necesidad.

También a los pueblos que se hallan poco distantes de las estaciones de ferrocarril, se les construirá, según este proyecto, caminos de enlace.

Sobre la política hidráulica, se propone llevar a la práctica los trabajos de los ingenieros y la creación de zonas regables.

Después procederá a la reforma de la legislación minera, creando una Comisión técnica permanente y retribuida para exigir á todos el cumplimiento de su deber.

MAUEISTAS DISGUSTADOS

Los mauristas se hallan muy disgustados por la conducta seguida por el señor García Aliz con el Ayuntamiento de Madrid.

gua, el discurso que el Sr. Maura leerá en el acto de su recepción.

Al discurso, que versará sobre Oratoria, contestará el Sr. Silvela.

El día 15 de Noviembre se celebrará sesión pública en honor del insigne Núñez de Arce, en cuyo acto el Sr. Valera leerá un estudio crítico de las obras del ilustre poeta.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA. D. Julián Calleja, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, ha visitado ayer al ministro de Hacienda, para interesarle la concesión de créditos con objeto de celebrar un Congreso internacional de Medicina en Madrid.

El señor González Besada ha contestado al señor Calleja que estudiará el asunto, prometiendo hacer cuanto esté en su mano para acceder á lo solicitado por el decano de la Facultad de Medicina.

SERVICIOS AGRONÓMICOS. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura sobre servicios agronómicos.

Fija el número de ingenieros agrónomos para las siguientes regiones: Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Aragón, Navarra, Asturias, Provincias Vascongadas, Baleares, Canarias, Castilla la Vieja y la Nueva, Cataluña, Galicia, la Mancha, Extremadura, León y Valencia, que tendrán sus capitales en Sevilla, Granada, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Ciudad Real, Coruña, Zamora y Valencia.

En cada una de estas capitales habrá seis ingenieros agrónomos que tendrán á sus órdenes otros tantos ayudantes, excepto en las regiones de Asturias, Vascongadas y Galicia, que sólo serán cinco en cada región.

En Baleares y Canarias sólo habrá dos ingenieros agrónomos.

Los ingenieros deberán residir en las capitales.

En cada región se creará una Granja Instituto Agrícola, en donde se enseñará la práctica de máquinas y demás útiles modernos de agricultura.

La enseñanza será gratuita y podrán ingresar en la Granja todos los individuos que cuenten por lo menos catorce años.

A los individuos que asistan á dos cursos consecutivos se les expedirá un certificado en que se hará constar la asistencia á las clases y su aprovechamiento.

Los certificados no tendrán carácter de título oficial.

Se suprimen los peritos agrónomos, creando las plazas de ayudantes de ingenieros agrónomos.

Estas plazas serán ocupadas, previa oposición, por los actuales peritos agrónomos, publicándose las convocatorias oportunamente.

Si las solicitudes presentadas por peritos agrónomos para oposiciones de ayudantes no fueran bastantes á cubrir las plazas vacantes, se procederán las que resten por oposición libre, pudiéndose presentar á concurso cualquiera, con arreglo á los programas que al efecto se publicarán en tiempo oportuno.

PROPÓSITOS DEL GOBIERNO. El Gobierno, según informes oficiales, se propone en los actuales momentos renovar varios tratados de Comercio con el extranjero y concertar otros nuevos.

INAUGURACIÓN DE UNAS OBRAS. Vipo 11.—El Sr. Montero Ríos ha inaugurado las obras de la estación y el Salvamento de naufragos.

Fuó obsequiado con un banquete, en el que hizo manifestaciones importantes respecto á la jefatura del partido liberal.

UN INCENDIO. Cádiz 11.—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de madera, en el campo de Balón.

Han acudido las bombas del Ayuntamiento y Capitanía general.

Los bomberos y los soldados son importantes para sofocar el incendio.

El fuego continúa, teniendo que se propague á las casas contiguas.

DE PROVINCIAS

HABANA

Santiago de las Vegas, Octubre 30 de 1903. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi estimado Director: en esta semana y en la tarde del martes próximo pasado se llevó á efecto el entierro del antiguo y venerable vecino de esta ciudad don Rafael Díaz, persona que gozaba de general simpatía por sus cualidades de afabilidad que hacía extensiva á todas las clases sociales de este pueblo.

Fillo, como le llamábamos cariñosamente sus amigos, tenía en todas las clases sociales un amigo; nunca hizo nada que no fuese bueno. Para corroborar esta afirmación basta decir que en unión de sus hermanos don Pedro y don Luis poseía una fábrica de tabacos de las primeras en esta ciudad; tuvieron sus adversidades y prefirieron quedarse pobres con honra, pagando el último céntimo de su deuda, á disfrutar riquezas mal obtenidas. Este hecho, por sí sólo, es bastante para enaltecer la virtuosa personalidad del desaparecido.

Verificóse su entierro, acudiendo un numeroso cortejo á rendir tributo de respeto al nunca bien llorado amigo.

Reitero mi más sentido pésame á los familiares del difunto y especialmente á sus hermanos don Luis y don Pedro, y al ilustrado sacerdote y correcto caballero el doctor don Manuel J. Doblal.

El Corresponsal.

MATANZAS

El domingo, á las siete y media de la mañana, tuvo efecto la ceremonia de descubrir la lápida que en memoria del inolvidable doctor Domingo L. Madán se ha colocado en la casa calle de Contreras número 67, donde nació el querido filántropo.

El señor Isidoro Benavides, Alcalde Municipal interino, en breves palabras explicó á la numerosa y distinguida concurrencia allí presente el objeto de aquel acto, descubriendo inmediatamente la lápida.

El doctor Vicente A. Tomás fué el designado por la comisión de la lápida para hacer el panegírico de Domingo L. Madán y cumplió su cometido muy sabiamente, mereciendo efusivas felicitaciones de todos los asistentes.

El doctor Alberto Schwyer á nombre de la familia y del doctor Domingo L. Madán dió las gracias al público que allí se congregaba, teniendo frases muy sentidas para los que con su presencia rendían homenaje al nunca bien llorado desaparecido.

Durante la ceremonia, la banda de música del Mny. benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio ejecutó varias piezas.

Antes de salir del Dispensario los niños que en número de sesenta concurren al acto, fueron obsequiados con café y leche. Dichos niños ostentaban en cada brazo izquierdo un lazo negro con esta inscripción: "Dispensario de niños pobres Domingo L. Madán."

Al regreso y en el salón del Dispensario, los Jefes y Oficiales del Cuerpo obsequiaron nuevamente á los niños con dulces y refrescos.

Más tarde los Jefes y Oficiales pasaron al Asilo de Ancianos Desamparados y entregaron á su director un donativo de veinticinco pesos plata española.

NECROLOGIA.

A las cuatro de la tarde del día 2 fué conducido al lugar del eterno descanso, en Nueva Paz, el cadáver de la que fué en vida muy estimable señora D^a Gertrudis Martínez y Molina, esposa amantísima de nuestro querido amigo don Manuel Fernández y madre del señor licenciado D. Juan de Dios Fernández y Martínez y de D^a María Ramona Fernández de Fernández.

El entierro de la bondadosa y caritativa señora fué una demostración elocuente de la gran estimación que le tenía el pueblo de Nueva Paz, en el que había nacido.

Descanse en paz la señora Martínez de Fernández y reciban su familiares nuestro más sentido pésame.

Novimientto Marítimo

"LA LORENZO"

La barca española "Lorenzo" fondeó en puerto ayer procedente de Montevideo con cargamento de tasajo.

LA "ADONIS"

La goleta inglesa de este nombre fondeó en puerto ayer procedente de Amapolis (N. E.)

"LA NORMATIE"

Anoche, á las ocho, entró en puerto el vapor francés La Normandie, procedente de Saint Nazaire, Santander y la Coruña.

ASUNTOS VARIOS.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Alcalde Municipal reunió ayer en el Ayuntamiento á los Presidentes de las Sociedades Regionales de Beneficencia, con objeto de saber si estaban dispuestos á prestar su apoyo al proyecto de creación de la Creche.

Los Presidentes de las referidas sociedades contestaron que desde luego estaban dispuestos á prestar su apoyo personal, pero que no podían ofrecer nada en nombre de las Sociedades que representaban hasta tanto no consultara con la Junta Directiva de cada una, lo que prometieron hacer lo más pronto posible.

Después que los Presidentes de las Sociedades consulten con las Juntas Directivas se celebrará otra reunión. A esta reunión asistió también la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento.

ESCRIBANO INTERINO

El señor don Luis Mazón y Rivero ha sido nombrado Escribano interino del Juzgado de primera instancia é Instrucción de Marianao.

RECURSO DESESTIMADO

Por la Secretaría de Hacienda ha sido declarada sin lugar la alzada que interpuso D. Juan Brea y Noya, contra el cobro que le hace el Ayuntamiento de la Habana, por concepto de "Ocupación de la vía pública", con dos baratillos instalados en los portales de San Ignacio entre Teniente Rey y Muralla en esta capital.

ACADEMIA PREPARATORIA

Hemos recibido una atenta circular del Sr. Alejandro Portero, en que nos comunica que debido al crecido número de alumnas, ha trasladado su Academia Preparatoria de Maestras á Rayo 31, bajos, casi esquina á Reina.

A nosotros que conocemos la constancia y competencia del Sr. Portero, no nos ha sorprendido esto, y no dudamos recomendarlo á cuantos necesiten prepararse para los próximos exámenes.

ESTABLE DE OBSERVACION SANITARIA. Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

Servicio de Inspectores.—Establos visitados, 276. Animales inspeccionados, caballar, 3,573. Id. id. vacuno, 386. Existencia anterior, 5. Id. ingresados, 11. Inyectados, Maleina, 10. Inyectados, Tuberculina, 0. Devueltos sanos, 7. Devueltos sospechosos, 5. Sacrificados, 0. Muertos, causa común 0. Lugares desinfectados, 18. Quedan en observación, 4. Habana 31 de Octubre de 1903.—N. Méndez Capote, Administrador.

COMPLACIDO

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: suplico á usted tenga la bondad de dar publicidad á la siguiente carta, favor que le agradeceré s. s. s., José Pérez Quesada.

Noviembre 3 de 1903. Escuela n.º 15. Auta n.º 3. Sr. D. Juan P. Blandino. Muy Sr. mío: La nota que dejé en La Discusión y El Mundo el 28 del pasado y la carta que escribí para La Discusión con fecha 1.º del presente y que á me-

dia se publicó hoy es como sigue: que en la Escuela n.º 16, Aula n.º 3 había algunos niños mayores, que dentro y fuera del Aula citada, incitaban á niños menores. En este sentido le di las quejas al Sr. Velasco y á V. ipor qué pues se hace ahora que nada sabe?

Señaló el Sr. Blandino, que el que ha dado las quejas es un caballero, que no miente y que está dispuesto á sostenerlo.

También llamó por medio de esta carta la atención de la respetable Junta de Educación, para si lo tiene á bien abra una investigación y entonces se enterará de otras cosas más que pasan en esa misma Escuela y que por delicadeza había callado.

Queda á sus órdenes, José Pérez Quesada.

SOLICITUD. Se desea saber el paradero de don Antonio García Cabrera, natural de Santa Cruz de Tenerife, que salió de Barbano el año 1895. Dirigirse á su hermano Luis, en la finca "Collazo", término de Alquizar, provincia de la Habana. Se ruega la reproducción á los demás periódicos de la Isla.

DE AMIGOS DEL PAIS. Movimiento de la Biblioteca Pública durante el mes de Octubre de 1903.

Table with columns: Obras recibidas, Lectores, Obras consultadas. Includes items like Volúmenes, Folletos, Cuadernos, Colección de periódicos, Lectores de libros, etc.

Total. 235. Nota.—Entre los lectores de periódicos se incluyen los que han consultado las colecciones atrasadas de los mismos.

Habana, 31 de Octubre de 1903.—El Estacionario, Manuel Aguabella Díaz.—Visto Bueno, El Bibliotecario, Dr. Francisco I. de Villabona.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR. Comité del Pilar. Habana.

El día 6 del corriente (viernes) á las siete y media de la noche, en la casa número 33 de la calle de Fernandina, se celebró Junta general extraordinaria para dar cuenta del reintegro de considerable número de afiliados y recibirlos en el seno del Comité, á cuyos actos asistieron oradores del Partido.—Se cita por este medio á todos los miembros del Comité y afiliados residentes en el barrio, rogándoles la puntual asistencia dada la importancia política del acto.—Habana, Noviembre 4 de 1903, Fernando Ripoll, Secretario.

Comité del Calvario. De orden del señor Presidente se cita para la Junta general extraordinaria que con asistencia de varios señores miembros del Comité central de propaganda se celebrará en la calle Real número 12 el día 8 de Noviembre, á las siete p. m.

Se aplican la más puntual asistencia por tratarse en dicha Junta asuntos del mayor interés para nuestro partido.—Calvario 1.º de Noviembre de 1903, José Marrero, Secretario.

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA. Con la aplicación de anestésicos inofensivos, soportan muy bien las extracciones dentarias, las señoras más delicadas y los niños.

Practica todas las operaciones dentales por los métodos más modernos. Dentaduras postizas de todos los sistemas en uso.

Sus honorarios moderados y favorables para todos. DE 8 Á 4 TODOS LOS DIAS. NEPTUNO No. 47. 10075. 20-210c.

Dr. Manuel Delfin, MEDICO DE NINOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1220. E G

GRATIS Y FRANCO. sobre pedido, catálogo, varios artículos para joyeros, modistas, etc.

EGROT. EGROT y GRANGE. 19, 21, 23, rue Mathis, PARIS. 2 GRAN PREMIOS. Exposición Universal PARIS 1900.

APARATOS DE DESTILACION. Alcohol de 50 á 95. (9 á 49 Cartier) á voluntad.

APARATOS DE RECTIFICACION. Alcohol extra 90-95. (40-41 Cartier).

INSTALACION DE DESTILATORIOS de Vinos, Cacha Duce, Melazas, Granos, etc.

NO MAS ASMA. Opreción, Catarro. CIGARROS CLERY y el POLVO CLERY.

CAPSULAS DE ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO de HORNBER & SONS, Londres.

LEGITIMA LEMAITRE. Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS y GRANULADO.

El FÓSFORO es la VIDA! Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física e intelectual, Embarazo y Convalecencias, Lactancia, Crecimiento poeoso, Fostaturia, Debilidad senil, Impotencia.

Tuberculosis, Afecciones pulmonares. LECITINA LEMAITRE. PARIS, 12, Rue Vivienne.

Vino Urandado PESQUI. REMEDIO INFALIBLE por la Curación de DIABETES.

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET á la PAPAÑA (Pepsina vegetal).

Es el más poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES CONSTIPACIONES, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Venta por mayor en París y E. TROUETTE, 10, rue des Imprimeries-Parisiennes.

EL VINO RABOT. TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO. al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

INDISPENSABLE á TODOS los CONVALECIENTES. Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.

4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1900. L. RABOT y D. C. DAVID. Farmac. de 1.ª Clase en COMPIEGNE. Cerca de PARIS.

Depósitos en LA HABANA: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo y en todas Farmacias.

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE. MANUFACTURA en PARIS. 66, Rue de Bondy, 66. EXIGIR LA MARCA. EXIGIR LA MARCA. TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS. CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares. CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER. Unicos premiados en la Exposición, Paris, 1870.

EUGÈNE PRUNIER. Preparación ferruginosa no ocasionando estreñimiento. RECONSTITUYENTE DEL ALBULO SANGUINEO. Contra Clorosis, Anemia, Amenorrea, etc.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA DE EDUARDO PALU. Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra.

Aceite de Lubricar ECLIPSE. MARCA DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET á la PAPAÑA (Pepsina vegetal). Es el más poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES CONSTIPACIONES, ETC.

TRIBUNA LIBRE

Al Sr. Presidente de la República de Cuba

Honorable Sr.: Cuando la voluntad del pueblo cubano quiso colocarnos al frente de los destinos de nuestra Patria, no se equivocó en sus designios, pues halló en vos uno de los pocos caracteres que la Nación produjo, capaces de guiar la nueva entidad política por los revueltos mares de la ambición humana.

Sólo una clase de Cuba se halla quejosa de vuestro olvido: La Farmacéutica.

Habéis hallado a nuestro advenimiento a la Suprema Magistratura, un completo desconcierto en todos los organismos del Estado y a todo persistió ó trató de poner remedio; pero la cuestión farmacéutica, esa cuestión negra, horripilante y pavorosa que pone los pelos erizados de miedo a todos los que la conocen y la contemplamos de cerca, esa no ha merecido una sola mirada escrutadora de vuestra autoridad suprema. Tal vez no haya habido entre vuestros consejeros quien os haya recordado tal asunto, por lo que me atrevo yo a presentároslo en toda su desnudez. Vamos a verlo.

Cuba es un país culto, por más que otra cosa quieran demostrar algunos hijos desnaturalizados. En todo país culto se atiende a la curación de los enfermos y en este particular quiso nuestro país ponerse a la altura de los más civilizados; pero desgraciadamente, y seguramente por falta de observación metódica, el gobierno ha mirado con supremo desdén uno de los elementos más importantes de los asuntos sanitarios.

Si medicamentos no se cura, como sin pólvora no se hace la guerra, y en Cuba se ha ocupado el gobierno de todo, menos de los medicamentos.

Y vamos a demostrar que nuestro gobierno vive completamente despreocupado de esta importante cuestión.

Si vos, señor Presidente, fuérais un caballero particular y solicitárais el despacho de una fórmula facultativa para un individuo enfermo de vuestra familia, en las 150 boticas de la Habana, podríais convenceros de que los 150 ejemplares presentaban muy distintos caracteres y que entre todos ellos no tendríais diez preparados por farmacéuticos. En cualquier parte del mundo se tiembla ante tal afirmación, menos en Cuba, donde el público no se preocupa de si los medicamentos que toman son ó no preparados por un profesor, ni gobierno que conoce la verdad se ocupe de prevenir con su sabiduría lo que el público no puede por su ignorancia.

Hay quien dando muestras de una increíble estrechez de entendimiento afirma que no es posible hacer en este país que sólo los farmacéuticos pueden confeccionar los medicamentos, porque en primer lugar habría que cerrar la mitad de las farmacias existentes, y en segundo, se quedarían muchos practicantes de Farmacia sin destino.

A esto no debiera siquiera contestarse; pero quiero hacerlo para que ciertos espíritus timoratos dejen de ver el mal donde no hay más que el bien. Si las farmacias que hoy existen no pueden vivir a la sombra de la legalidad, su existencia es inmoral y, por tanto, deben de desaparecer. Si desaparecen la mitad de las farmacias, no por eso desaparecerán los enfermos, y habiendo enfermos, habrá recetas y sean éstas despachadas en 50 ó en 100 boticas, el trabajo será igual y siempre se necesitará el mismo personal. Ahora bien, ese personal práctico trabajará como debe, bajo la inspección del personal facultativo y quedará por tanto reducido en gran parte por la razón muy sencilla de que muchos prácticos que funjen de sabios al amparo de los testafierros, preparando asquerosos brevajes con una ignorancia supina, no se atreverán a confeccionarlos bajo la inteligente y escrutadora mirada de un farmacéutico.

Por esto creemos que hay tres intereses que deben estar unidos en esta contienda de moral profesional: El interés de la salud pública, el interés de los farmacéuticos y el interés de sus practicantes.

Es necesario, señor Presidente, que vos, ya que no lo hacen vuestros consejeros, fijéis en esto vuestra atención. Es necesario que hagáis algo por la moralidad de una profesión, sin la que la salud está constantemente en peligro. Qué importa la existencia de ilustrados médicos que pongan toda su ciencia a disposición de la humanidad doliente, si la ejecución de sus lumino-

sas prescripciones ha de continuar en manos inexpertas!

Es necesario que os deis cuenta de que si ha muerto entre nosotros el eunandismo, se debe a que existe una Ley que exige una certificación facultativa y es necesario que exista otra que exija la comprobación de la administración de medicamentos. La certificación facultativa acabó con los intrusos de la medicina y la devolución de la receta certificada por el farmacéutico acabará con los intrusos de la farmacia. Es necesario que hagáis algo porque sólo despacha las fórmulas médicas un farmacéutico autorizado, lo mismo que sólo receta un médico titulado. No quiere esto decir que hayan de desaparecer de nuestras oficinas los hábiles practicantes, no; estos son siempre útiles y necesarios; pero éstos deben ser siempre auxiliares de los farmacéuticos y nunca lo que son hoy, en su inmensa mayoría, pretenciosos é ignorantes sabido todo que sin el más pequeño conocimiento de ciencias físico-químico-naturales pretenden no necesitar más que el nombre de un profesor que autorice sus disparates.

Es necesario que se exija la asistencia constante del farmacéutico en la oficina como se exige la del médico en los hospitales. Es necesario que el Estado dé a la salud pública esa garantía que hoy no tiene, porque el público no tiene medios de exigirlos.

Se impone, señor Presidente, vuestra intervención en un asunto del que nadie se quiere ocupar y que de continuar por el rumbo actual, nos lleva a la desaparición en Cuba de la ciencia farmacéutica para colarnos en esta materia al nivel de Santo Domingo.

Hoy no existen farmacias, hoy existen tiendas donde se venden medicamentos, generalmente, por personas que ni saben lo que venden ni las consecuencias del acto que realizan.

Si hacéis algo por la reglamentación de esta profesión, debéis hacerlo pronto, antes de que los profesores que algo valen, abandonen el campo profesional y la juventud mire con desprecio el estudio de una profesión que carece de porvenir y de consideración social.

Habana, Agosto 31, 1903. ANTONIO FELIÓ.

La Reorganización Judicial

INGRESO EN LA CARRERA

Como en mi artículo sobre los Jueces Municipales señalaba la conveniencia de que este puesto sirviera de ingreso en la carrera judicial, y en el que traté sobre la necesidad de que estos fuesen Letrados y la conveniencia de no separarlos de la carrera, insinuaba las diferentes atribuciones que se le podían encomendar, así por lo que se me ha ocurrido escribir el presente sobre la manera de ingresar en la carrera judicial.

Estriba esta en crear dos cuerpos de aspirantes a la Administración de justicia, uno para la carrera judicial propiamente dicha y otro para la carrera fiscal. Empezando por el último, que es el más sencillo, diremos que consiste en la creación de un cuerpo de 12 ó 15 plazas que serían ocupadas por otros tantos aspirantes que hubiesen demostrado su capacidad por medio de examen; este cuerpo sería general para toda la República y de él saldrían los miembros que ocupasen las plazas que fuesen vacando, lo mismo que las interinaturas por las licencias que se otorgasen, desempeñándose por orden de colocación que hubiesen alcanzado en el examen y corriendo el turno.

En cuanto al otro cuerpo se crearían diez plazas para cada provincia, porque no siendo este un cuerpo pago por el Estado, tendría la ventaja al mismo tiempo de cubrir las vacantes con sus naturales ó vecinos, el que se les haría más fácil en ellas la vida por ser el punto de su residencia. De estos aspirantes saldrían los Jueces Municipales, de ahí pasarían a Jueces de 1ª Instancia, ó establecida la única instancia, a Secretario de Sala y de ahí a Magistrado. En la criminal, estableciendo un turno para cada rama se empezaría también por Jueces Municipales, de ahí pasarían a Instrucción, después a Secretario de Sala y por último a Magistrado. Todas estas traslaciones se harían sufriendo los exámenes correspondientes, para evitar el que una vez ingresado en la carrera se abandonasen. Todas las Audiencias serían de la misma categoría, excepto la de la Habana, en donde se establecería un turno para cada provincia; consistiendo, en la categoría de aquella en el mayor sueldo, por el mayor gasto que su estancia en

ella representa. Para cubrir una plaza por vacante ó licencia se correría la escala viniendo a ocupar el último puesto el aspirante que tuviese en turno. En todos los casos los trasladados se harían siempre por antelación.

En cuanto a los Jueces Correccionales no estarían comprendidos en la carrera y serían nombrados por elección. Los Escribanos, como hasta ahora, se nombrarían por concurso.

ALFREDO MANRARA.

COMO VIENE.

Habana, 4 de Noviembre, 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor nuestro: Habiendo leído en la edición de hoy de ese importante periódico que para las obras que la Asociación de Dependientes realiza en la calle del Prado, se cuenta con nuestra inspección como ingenieros, deseamos aclarar la intervención que hemos tenido en este asunto, manifestando que fuimos nombrados por la Directiva de la Asociación, en unión del señor Lagueruela, arquitecto municipal, para informar a la misma acerca de la estabilidad de dichas obras. Por ausencia del señor Lagueruela fué designado para sustituirlo el señor Enrique Martínez. Todo ello consta en la página 16 de la "Relación" de sus trabajos que acaba de publicar la Directiva. La Comisión así formada estudió detenidamente la cuestión sometida a su juicio y ha emitido acerca de la misma un extenso informe, que fué entregado al señor Secretario de la Asociación, quedando cumplida la misión con que ésta se sirvió honrarnos.

Agradeceremos a Vd. la publicación de esta carta, y quedamos muy atentos y ss. ss.—A. Ruiz Caidalo, Aurelio Sandoval.

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 ó 2 de la tarde. —Lamparilla 71 altos.—Teléfono 574. c 1977 7 Nv

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 c 1914 1 Nv

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 ó 2.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. c 1915 1 Nv

Laboratorio clínico Martínez Plasencia Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc., y análisis de química general. CONSULADO 95 TELEFONO 416 11228 26-4 Nv.

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 1 ó 2 de las tardes. —Lamparilla 71 altos.—Teléfono 553. c 1599 1 Nv

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 ó 3. C 1900 1 Nv

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguililla 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1929 alt. 13 1 Nv

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 ó 2.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1904 1 Nv

Ramón A. Catalá. ABOGADO DE H. A. L. CHACÓN 17 DE 1887 26-3 Nv

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 ó 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 12 ó 1. NEPTUNO 47. 10675 26 Oc 21

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 ó 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 34. TELEFONO 1,727. 10131 7816-78180

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 ó 1. Aguililla 108½.—Teléfono 324. C 1102 1 Nv

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 ó 1. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos. C 1903 1 Nv

Dr. Jorge L. Dehognes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos de 12 ó 3. Industria núm. 71. c 1904 1 Nv

Arturo Mañás y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 1905 1 Nv

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1905 1 Nv

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 ó 2. LUZ NUM. 11. C 1907 1 Nv

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 ó 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. c 1908 1 Nv

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 ó 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128. C 1909 1 Nv

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléf. 887. Empedrado 5. C 1911 1 Nv

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 41, DE 12 ó 2. C 1912 1 Nv

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 ó 4. Aguililla 19. Teléfono 111. C 1913 1 Nv

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. D. 3 pesetas. Compañía 97, entre Muralla y Teniente Rey. 19458 26-10 O

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La fábrica de relojes la más vasta y la más grande en América. Se venden en las principales relojerías de la Isla de Cuba.

PROFESIONES

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 ó 2. Legueros 68. Teléfono 1942 c 1857 21 O

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obraja 45, Teléfono núm. 519. 11123 26-1 N

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 ó 2 de la tarde. —Lamparilla 71 altos.—Teléfono 574. c 1977 7 Nv

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 c 1914 1 Nv

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 ó 2.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. c 1915 1 Nv

Laboratorio clínico Martínez Plasencia Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc., y análisis de química general. CONSULADO 95 TELEFONO 416 11228 26-4 Nv.

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 1 ó 2 de las tardes. —Lamparilla 71 altos.—Teléfono 553. c 1599 1 Nv

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 ó 3. C 1900 1 Nv

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguililla 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1929 alt. 13 1 Nv

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 ó 2.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1904 1 Nv

Ramón A. Catalá. ABOGADO DE H. A. L. CHACÓN 17 DE 1887 26-3 Nv

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 ó 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 12 ó 1. NEPTUNO 47. 10675 26 Oc 21

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 ó 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 34. TELEFONO 1,727. 10131 7816-78180

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 ó 1. Aguililla 108½.—Teléfono 324. C 1102 1 Nv

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 ó 1. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos. C 1903 1 Nv

Dr. Jorge L. Dehognes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos de 12 ó 3. Industria núm. 71. c 1904 1 Nv

Arturo Mañás y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 1905 1 Nv

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1905 1 Nv

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 ó 2. LUZ NUM. 11. C 1907 1 Nv

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 ó 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. c 1908 1 Nv

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 ó 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128. C 1909 1 Nv

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléf. 887. Empedrado 5. C 1911 1 Nv

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 41, DE 12 ó 2. C 1912 1 Nv

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 ó 4. Aguililla 19. Teléfono 111. C 1913 1 Nv

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. D. 3 pesetas. Compañía 97, entre Muralla y Teniente Rey. 19458 26-10 O

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 ó 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 45. Teléfono 1212. C 1918 1 Nv

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 C 1028 1 Nv

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 ó 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 ó 4 en Escobar. C-1805 26-3 Nv

Dr. Augusto Renté CIRUJANO DENTISTA CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 ó 1.—HABANA 8 11170 26-1 Nv

Francisco G. Garofalo y Morales Abogado y Notario TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C 1910 4 Nv

Dr. Abraham Pérez Miró Consultas de 3 ó 5.—Consultas 76. Teléfono: 9014. Vedado 6ª esquina a F. c 1896 4 Nv

Dr. m. Weiss Calificación por opinión de la Comarca Dental. Consultas: 12 ó 6. Neptuno 45. 11671 26-1 Nv

RAMON MONTALVO Y MORALES ABOGADO De 12 ó 2. Prado 49, altos. 26-031 11100 26-031

Dr. Andrés Castellá Ingeniero Civil y Arquitecto.—Perito Tasador NEPTUNO 59, altos. 11070 26-30 Oc

Dr. Erastus Wilson DENTISTA Monte 55, frente al Parque de Colón.—Horas de 8 de la mañana a 4 de la tarde, excepto los domingos. 11021 26-29 Oc

DR M. VIETA HOMEOPATA. Consulta de nueve a once, A. M. Obraja 57, esquina á Compostela altos. 10840 26-25

Dr. Agustín Antón MEDICO CIRUJANO Método HIDRO FARMACOLOGICO para tratamiento del Cáncer, Tuberculosis en su principio, Diabetes, Escrófulas, Sífilis, Herpes, Neurosis y Enfermedades crónicas en general. Curación segura observando con rigor el régimen que se prescribe. Consultas diarias de 1 ó 4.—Trovadero 71.—Habana. 10109 26-27 O

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 ó 3. Lamparilla 75. c 1839 21 O

Joaquín Fernández de Velasco ABOGADO Carlos Calles y Armenteros Tejadillo 11.—NOTARIO PUBLICO.—Teléf: 566 10023 78-4 O

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 ó 2. Para los pobres 31 al mes, Manrique 75, entre San Rafael y San José. C 1810 26 14 O

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO TELEFONO 830 SANTA CLARA 25 10160 26-7 O

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 70.—Habana.—De 11 ó 3 c 1897 26-21 O

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 ó 2: Lunes, Miércoles y Viernes en 801 70. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. Génesis—1011 6759 26-10 O

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 1885 13 O

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirugía especial. CONSULTAS DE 11 ó 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 ó 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 8029. C 1841 ind. 26-21 O

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 ó 3, en su domicilio, Inquisidor 97. c 1899 21 O

J. Valdés Martí. FRANCISCO FÉLIX LEDÓN ABOGADOS De ocho á once. O'Reilly 24, altos 10009 26-18

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS Jesús María 20 De 12 ó 4. 8817 78-16 Sb

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 ó 2. VIRTUDES 97. C-1872 27 Oc

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-21 O C 1888

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 105; próximo á Reina, de 12 ó 2. c 1778 7 O

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 ó 2. Bernaza 32. 10187 26-6 Oc

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. AGUILILLA número 78, Teléfono 1529. c 1834 0-21

Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILILLA número 78, Teléfono 1529. c 1834 0-21

MANUEL FRANCISCO LAMAR ABOGADO Domicilio y estudio. Empedrado 21, Consultas de 12 ó 4. 10137 26-7 O

Dr. Claudio Fortún Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 ó 2.—Gratis para los pobres. Salud 74. 7789 94-7 Ag

DR. NICANOR P. TELLECHEA CIRUJANO DENTISTA Ha trasladado su bien montado gabinete á Acosta 18. Consultas y operaciones a 11 ó 4.5. 10390 26-14 Oct.

DR. MULLER ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES VENEREAS, SIFILIS. Gabinete de consultas San Isidro n. 72. De 1 ó 3 y de 7½ a 11 noche. 10315 26-902

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 ó 3. Bernaza 32 10624 26 04-27

ENSEÑANZAS COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Léonie Olivier Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Teología, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 10576 15-0425

JUAN RICHARDO MOYA se ofrece á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior y á los aspirantes a maestros y alumnos de determinadas asignaturas de segunda enseñanza, para ayudantes en sus estudios. Precios moderados. San Miguel 115 11157 8-3

MISS ISABELLA M. COX profesora de Inglés, de Londres, certificada, excelentes recomendaciones, desea dar clases á niñas ó adultos, á domicilio ó en su casa. Antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 11301 15-5 Nv

UNA SEÑORA SE OFRECE para dar clases á domicilio ó en su casa, con lo que tiene gran práctica. Acompaña á señoras ó señoritas. Habla Inglés, Francés, y castellano. Pella Pobre número 92. 11411 4-1

INGLES enseñado á leer en un mes, á hablar y escribir en cuatro meses, por una profesora inglesa de Londres, que da clases á domicilio ó en su casa á precios módicos, de idiomas, música, dibujo é instrucción. Ora desea dar clases de música y solfeo, precios muy módicos. Dejar las señas en San José 16, bajos. 11159 4-1

INSTITUCION FRANCESA Amargura 33 DIRECTORAS: MILES MARTINON. Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés.—Religión y toda clase de bordados.—Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.—Se facilitan prospectos. 10923 13-27

MANDEN SUS HIJOS AL Colegio Ewing Este colegio tiene profesores de clásica y científica y cursos comerciales. Está situado lejos de las atracciones y vicios de las grandes ciudades. Para catálogo de precios etc. diríjase al presidente Dr. J. A. Leavitt, Ewing, Illinois ó á H. B. Leavitt en San Lázaro 12, Habana. C 1849 26-23 Oc

ACADEMIA de F. HERRERA OBISPO 86.—ALTOS. Clases de 7 ó 10 a. m. y de 1 ó 4 p. m. Instrucción elemental, mercantil y superior. 9419 26-15 O

Academia de Inglés a cargo de la conocida Profesora Mrs. James.—El método es el más moderno, rápido y práctico. La conjugación de los verbos y la gramática son enseñadas prácticamente. También se enseñan a domicilio. Visible desde las 3, p. m. Prado 89, altos. 10586 26-1904

RECIBOS PARA COBRAR alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados impresos en papel superior, á 20 centavos el talón con 50 recibos. Obispo 85, librería. 11137 4-1

PAPEL DE LUTO clase muy buena, de hilo, 100 pliegos y 100 sobres por un peso. Obispo 89, librería. 4-1 11138

BLOQUES DE PAPEL superior, tamaño corriente para cartas, á 10 y 20 centavos. Obispo número 85, librería. 11139 4-1

FINCAS Rusticas y Urbanas. Su medida en varas, cordales, caballerías, leguas, metros, hectáreas y acres. Se explica en el libro Agrimensura

NOVELAS CORTAS.

Las violetas.

Tomizares era de espíritu apocado, retraído. Pasábase días y más días sin que viésemos asomar a sus delgados labios ni la más leve sonrisa.

Tenía sus ribetes de poeta y componía algunos versos que reflejaban no del todo correctamente, pero sí con bastante originalidad, el estado de su ánimo, triston de suyo y de suyo dado a un romanticismo que él quería hacer sentimental y le resultaba la mayoría de las veces un tacto cursi.

Ante unos cuantos amigos contó en cierta ocasión el origen de sus melancolías.

Habló de este modo:

"Había sido aquel un día de sol, un día de contento para la tierra y de alegría para las almas.

Venía la primavera, la primavera hermosa con sus cantos, con sus colores, con sus aires fecundos, con sus melodías infinitas...

Surgían de la tierra las flores y nacían en el cerebro pensamientos nuevos, ideas nuevas, flores al fin que las mayorías de las veces nosotras mismas ajamos y deshacemos. Sentíase recorrer por todos los nervios voluptuosa sensación, una sangre hirviente que animaban los ojos y encendía los colores del rostro.

Era aquel nuestro primer paseo de enamorados, nuestro primer torpe andar por el camino de la felicidad. Ibamos juntos sintiendo el calor de los cuerpos, fundidas en una solas miradas, como iban fundidas las almas, como parecían querer fundirse los cuerpos emocionados con emoción gratuita, inexplicable.

Se detuvo ante las violetas nacientes y dijo: "Mi flor favorita, ¿te gusta?"

—Gustadote a ti..."

—Mira, mira, y tronchó el tallo eructando, ¡qué bonitas son y que bien huelen! Y aproximó a mi cara la flor morada y sus dedos rozaron mi piel... Y se la puso después en los rojos labios, en los labios húmedos...

Estaba hermosísima con los vivos colores de su cara bajo el arco espacioso de su cabellera castaña, con ojos verdiclaros de hondísimo mirar, con el cuerpo de suavísimas curvas, con los rojos labios húmedos entreabiertos, enseñando blancos y diminutos dientes que oprimían nerviosos la flor morada, la olorosa violeta.

Caía la tarde y una faja encarnada limitaba en ancho semicírculo el lejano horizonte.

"La quieres me dijo sonriente, tomálas" y me ofreció sus labios... Y fué aquel mi primer beso de amor, el bautizo de mi felicidad acabada de nacer... y entre nuestros labios que se oprimieron rabiados, con ansia loca, que el pobre flor morada, rota y deshecha, y cayeron al suelo sus pétalos ajados y laetios...

Prosiguió después un rato de silencio.

—También era un día de sol, de alegría para la tierra y para las almas cuando murió. También había flores en el campo, pensamientos nuevos e ideas nuevas en el cerebro del hombre; también había colores, aires fecundos, cantos, melodías infinitas... También yo aquel día cogí violetas. Y recién cortadas, con las blancas gotas del postrero rocío las dejé caer sobre su cuerpo.

—¿Fue capricho, fue mundano desecho, fue locura irresistible...? No lo sé.

Puse una de aquellas violetas en su boca, entre sus blancos labios fríos. Se destacaba el punto morado de la flor sobre la nieve de su cara de virgen...

Y juntáronse mis labios a los suyos, fuerte, silenciosamente, y entre nuestros labios quedó también como la primera tarde de nuestros amores, la flor rota y deshecha, y cayeron los pétalos ajados sobre su cuerpo rígido...

Era aquel el último beso de amor, los funerales de mi felicidad."

Calló el poeta.

Su voz había tenido todas las inflexiones, todos los cambios. Había sido primero dulce como si oyesen su alma aires místicos, había continuado con voz apasionada, palpitando en su palabra un amor infinito e irradiando en su mirada una pasión sin límites, para terminar con voz entrecortada, sollozante de inmenso dolor...

Inclinó la cabeza y quedóse silencioso.

Todos sus amigos, que habíamos seguido atentamente su corta relación sentida, quedamos también en silencio.

Hubo alguno que sonrió desdeñosamente...

EMILIO R. TARDUCHY.

Una manejadora de color
que sabe algo de inglés y francés, desea colocarse en buena casa tiene referencias. Dan razón en O'Reilly número 85.
11338

SE SOLICITA
una criada de mediana edad, peninsular. Informar en Tejadillo número 25.
11336

Desean colocarse
dos peninsulares, una de criadas, a lecho enteras, que tiene buena y abundante, de meses de parida, y la otra de criada de mano. Sabe cocinar con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Esperanza número 111.
11321

Una peninsular
desea colocarse de manejadora o criada de mano. Sabe cocinar con su obligación. Sueldo de dos centenas y ropa limpia. Informar Compostela número 68 altos.
11324

Desea colocarse
una buena lavandera para una corta familia, tiene quien responda por su conducta. Mercado 50.
11322

Una señora
y AGENCIA más antigua de la Habana—La Roque Gallego.—Facilita en 15 minutos criadas, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, reparadores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 54. Teléfono 438.
11312

Una buena orientadora
de dos meses de parida, desea colocarse a lecho enteras. Informar Belascoain n. 646 entre Monte y Corrales, en la misma hay quien la garantice.
11040

S. CRESPO
Sobrestante y maestro de obras, recién llegado a esta isla, desea encontrar un socio con capital, ó un contratista para emprender obras de vías férreas, carreteras ó otras en cualquier demarcación de la isla ya sea á partir ganancia ó á sueldo. Informar en el número 14. Informar Neptuno 65 Señoría La Felicidad.
11292

Crianderas
mu buenas y sanas para que las madres escojan en Manrique número 71.
10875

ALQUILERES
Se alquilan
tres habitaciones con muebles ó sin ellos y todo servicio si lo desean en la casa de más tranquilidad de la Habana. Entradas a todas horas. Consuelo 128.
11290

EN CASA de familia decente, San Nicolás 142
entre Reina y Salud, se alquilan cuartos perfectamente servidos de comida y criados. En la misma se arrienda el zaguan para coche.
11314

SE ALQUILA
la casa Picoa 53, con sala, comedor, 5 cuartos, cocina ó inodoro, la llave en el puesto de frutas. Razón en "El Mundo" Peletería, Animas y Galiano.
11303

PRADO 55
se alquilan habitaciones amuebladas y se reparten tableros. Se compran acciones de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos aun que estén atrasadas en sus pagos. Prado número 55.
11317

VILLA HERMOSA—Vedado, Baños núm. 15
Habitaciones y departamentos, altos y bajos algunos independientes para familias, trato especial; baño, luz eléctrica. Teléfono 9328. Casa decente, precios módicos.
11303

EN EL CENTRO DEL COMERCIO
Obrapia 30, entre Cuba y Aguiar, frente al Banco del Canadá, se alquila una capota ó oficina. Está abierta durante el día, y dan razón en Campanario, 158, de 12 a 2. 10949 8127-3m28

SE ALQUILAN
después de grandes reformas, los espaciosos, cómodos y ventilados baños de la casa San Rafael 51, tiene capacidad suficiente para dos numerosas familias así como para un gran almacén. Informar en la misma y en el número 23, almacén de peletería de Brea y Neogreca.
11312

Se alquila la hermosa y ventilada casa
debe de reedificar del alto y bajo en la calle de Apodaca número 43, con todas las comodidades para una larga familia; en la misma dan razón en el número 23, almacén de peletería de Brea y Neogreca.
11297

MAISON BORNE—Gran casa de huéspedes
de la Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados y familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. Consuelo n. 124 esquina á Animas. Teléfono 280.
11160

Se alquila
la bonita casa calle de Neptuno número 69, entre Manrique y Campanario. La llave al río, sastretería ó informan.
11292

SE ALQUILA
diarios compuesto de tres habitaciones, cocina, inodoro y azotea, propios para un matrimonio sin niños, ó caballeros solos, es casa respetable y no hay más inquilinos, se da llavin. Aguiar 68, bajos.
11287

Se alquila
á caballeros solos una bonita habitación con muebles ó sin ellos en San Juan de Dios número 10, bajos; no hay niños, se cambian referencias.
11292

Alquiler ganga.—Se alquila una bonita y ventilada habitación en casa de familia a señora sola ó matrimonio sin niños en 510 plaza. Y en la misma se cede una pequeña habitación en el número 14. Informar Neptuno 65 Señoría La Felicidad.
11292

Pleja 68.—Se alquila el primer piso con sala, salita, cuatro habitaciones, inodoro y baño, tiene haldón á la calle, suelo de mármol y mosaico, lavabos en las habitaciones. Informar en los bajos almacén de sombreros.
11243

Se alquilan los altos Ríola 68 con 7 habitaciones,
sala, salita, inodoro, baño, cocina, ducha, marmol y mosaico, azotea y demás comodidades para una familia. Informar en los bajos almacén de sombreros.
11244

Se alquila la casa Animas número 112
entre Manrique y Campanario; tiene cinco cuartos bajos, sala, salita, comedor, cocina, ducha, inodoro, despensa, patio y traspaso y altos al fondo capaces para una regular familia la llave en el número 14. Informar Neptuno 65 Señoría La Felicidad.
11292

Se alquila una habitación ventilada,
independiente, amueblada, con gas, baño, inodoro, etc., á señoras ó caballeros; á una cuadra del Malecón y media cuadra del Prado. Se cambian referencias. Informar Consuelo 42 bajos.
11235

Se alquila
una habitación alta en Ríola 8, en la Barbería dan razón.
11248

Se alquila
la casa Espada 43, A., acabada de fabricar, de azotes, piso de mosaico, tres cuartos, sala, comedor, servicio sanitario, inodoro, en la bodega de Espada y San José informan de su alquiler.
11261

SE ALQUILA
la casa Crespo 70, con sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, inodoro y baño. La llave en la bodega, Informar Concordia 37.
11261

SE ALQUILAN
un hermoso departamento alto con vista á la calle, tiene baño y una gran cocina. Teniente Rey 23, entrada por Cuba, se da llavin. Informar en la misma.
11253

SE ALQUILAN
los altos de Habana 150, casa muy fresca, espaciosa con todas las comodidades, altos y bajos para oficinas. Informar en los bajos. Cuban and Pan-American Express Co.
10965

Buen negocio.
Se alquila un local propio para depósito ó almacén de tabaco, está en un punto céntrico y reúne todas las comodidades posibles al efecto. Informar en Amistad 148, lechería.
11206

Un bonito local
acabado de construir, compuesto de salón y trastero. Tiene gas, agua ó inodoro. Se alquila para oficina, peletería, sastretería, tienda de ropas, sombrerería, lechería, platería, sastretería ó otro establecimiento análogo. Concordia 157, esquina á Oquendo, á una cuadra del Jai-Alai.
11249

SE ALQUILA
la casa Marina 18, para establecimiento ó tienda de coches, con caballería y servicio sanitario. Llave ó informes en los altos de la misma.
11285

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcon á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar á la portero á todas horas.
C 1929

AMARGURA NUM. 4
casi esquina á Mercedes, frente al palacio de Uppman, se alquila el piso bajo, que se propio para una casa de cuñados ó almacén de 20 postos. Informar en Mercedes y Obrapia, "El Pasiego", ó en Luz núm. 99, bajos.
11181

SE ALQUILAN
los espaciosos, cómodos y ventilados altos de la casa Obispo 20, frente á la farmacia del doctor Jorner. Informar y la llave en la acecero, Zapatería.
11182

Se alquila la saludable y bonita casa
Estrecho número 81, casi esquina á Calle de postal, sala, comedor, siete cuartos, agua corriente, azotea y todas las comodidades á la moderna. La llave en la bodega, el dueño. Calle de la Reina, Teléfono 602.
11204

SE ALQUILA la casa de nueva planta y sa-
necamiento moderno, San Miguel n. 71, con dos ventanas, zaguan, sala, anticuaria, salita, cuatro cuartos bajos y dos altos, inodoro, baño y ducha, en precio de quince centenas. La llave á Informes Galiano 62.
11114

OBRAPIA NUM. 14
esquina á Mercedes, se alquilan una accesoria propia para establecimiento ó escritorios y habitaciones á precios módicos.
11106

En Regla
se alquilan las casas Fresneda número 76, San Juan número 40, 27 de Noviembre número 60. También se venden terrenos y casas. Impondrán Sol 78, Habana.
11098

En 50 centenas
se alquila la casa Mercet n. 1, con 3 cuartos y agua fría en el n. 3, Cuba 47 Informar.
11034

CONSULADO 99.
Con sala, comedor, salita de comer, 5 cuartos, todo de mosaico, inodoro, cuarto de baño, patio y traspaso agua corriente, toda de azotea. La llave en el 128. Su dueño Mercet.
11055

SE ALQUILAN
casas con dos cuartos, sala comedor y demás comodidades. Hay criados de la casa. Informar Amistad 148.
11007

VEDADO
Se alquila la casa 51 n. 67, muy espaciosa: la llave en el 54. A. Para informes Monserrate.
11088

CASA RESPETABLE—se alquilan habitacio-
nes amuebladas y todo servicio, pudiendo comer en su habitación si lo desea, exigido un referencial y se dan una cuadra del Prado, calle Empedrado n. 75.
11032

Se alquila en la Patita 38
un departamento alto con 3 posiciones, balcón á la calle, suelo de mármol. En Jesús María 71, otro bajo, suelo tabacalero con tres pequeñas posiciones.
10988

EN CINCO CENTENAS
se alquila la nueva y moderna casa San Nicolás 125 entre Reina y Estrella, de bajo y alto, un cuarto y azotea, puede verse de 8 á 9 p. m. y de 3 á 4 p. m.
10970

EL VIBORA—Una estancia de dos cabal-
lerías, con buena casa en la carretera, se alquila en ocho centenas. Puede ponerse al agua de Vento. Manrique 118.
10971

En la Esquina de Tejas
La gran casa de Cerro 325, reconstruida con todas las comodidades, se alquila.
10976

SE ALQUILA la casa Perseverancia 73,
casi esquina á Neptuno, con cocina de sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, baño ó inodoro y todos los pisos de mosaico, instalación sanitaria moderna. La llave en la sastretería El Clavel. Informar en Salud 3, altos.
10928

Retna 43, sastretería
Se alquilan dos habitaciones con patio, ducha, cocina y servicio completo.
10961

Se alquilan
en Salud n. 28, dos amplias y elegantes habitaciones con baño y las mismas ventajas que salita, hombres solos ó matrimonios sin hijos. Informar en el café á todas horas.
10934

Se arrienda
anexa á la Quinta de Palatino y con acceso á la misma calzada que conduce á Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del pájaro, excelente aguada, árboles frutales, edificios, caballerías, etc. etc.

SE ALQUILA la casa Perseverancia 73,
casi esquina á Neptuno, con cocina de sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, baño ó inodoro y todos los pisos de mosaico, instalación sanitaria moderna. La llave en la sastretería El Clavel. Informar en Salud 3, altos.
10928

SE ALQUILA
en el Vedado muy en proporción, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua caliente. Informar en el número 23, almacén de peletería de Brea y Neogreca.
10990

Egido 16, altos.
Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad y también un departamento independiente, todas con vista á la calle. Teléfono 1039.
10701

ACABADA DE FABRICAR
Se alquila ó se vende la casa quinta antigua de Pedemonte, calle Vieja núm. 31, Mariano, en Corrales 125, informan.
10640

Dinero é Hipotecas.
Módico interés
Cuantas cantidades se quieran con hipoteca de casas en todos puntos, con pagués y alquileres de casas. San José 10 y Aguacate 42, señor Masire.
11281

COBRE ALQUILERES DE CASAS.—Se dá
dinero ó se alquila de casas á personas serias y honradas, y también con hipoteca de casas en la Habana, y fincas rústicas en la provincia de la Habana. Del-Monte y Del-Monte. Habana 78.
10700

VENTA de fincas y establecimientos
SE VENDE
la antigua y acreditada lechería situada en una hermosa casa, quedando el local de este libre; por tener que retirarse su dueño á España. Corrales 108.
11275

OJO
Se vende una barbería con buena marcha, por tener que marchar su dueño á la Península, Muralla 113, dan razón.
11298

SE VENDE
por asuntos de familia un gran tron de cantina, muy apropiado, con año y medio de existencia, por poco dinero, con buena marcha. Vista hace fe. Informar Trocadero y Blanco, carnicería.
11288

VENTA
sin intervención de corredores se hace de la casa número 9 de la calle del Sol, compuesta de altos y bajos cerca á los muelles de la Maquina y Luz. Informar en Monte 78 de 9 á 12 de la mañana.
11264

SE VENDE
la casa Neptuno 81, entre San Nicolás y Manrique. Informar plaza del Vapor n. 43, por Dragones, entresuelos de la peletería "La Segunda Coradonga."
11189

GANGA GRANDE
Se vende una casa en esta ciudad, renta 2500, baratas. Se venden 4 casas en San Antonio de los Baños, baratas. Informar Aguiar núm. 80.
11150

Aviso.
En Camajuan, calle del Comercio n. 26, se vende el hotel, café y billar titulado CUATRO AMIGOS, con cómodas habitaciones. En el mismo informan.
11089

UNA IMPRENTA COMPLETA se vende bar-
ata. Hay 50 cajas de tipos corrientes, tipos de Hoe, una prensa grande de rotación de Hoe, en buen estado; y una paila y motor de vapor de 7 caballos. Está almacenada en la Habana, para informes dirigirse al Dr. Pedroso, Pinar del Río.
8972

GANGA
Se vende una bodega buena cantina cerca del muelle y un kiosco en la Manza de Gómez. Informar Bernaza 15 y Zanja 152.
11018

SE ALQUILA la casa de nueva planta y sa-
necamiento moderno, San Miguel n. 71, con dos ventanas, zaguan, sala, anticuaria, salita, cuatro cuartos bajos y dos altos, inodoro, baño y ducha, en precio de quince centenas. La llave á Informes Galiano 62.
11114

OBRAPIA NUM. 14
esquina á Mercedes, se alquilan una accesoria propia para establecimiento ó escritorios y habitaciones á precios módicos.
11106

En Regla
se alquilan las casas Fresneda número 76, San Juan número 40, 27 de Noviembre número 60. También se venden terrenos y casas. Impondrán Sol 78, Habana.
11098

En 50 centenas
se alquila la casa Mercet n. 1, con 3 cuartos y agua fría en el n. 3, Cuba 47 Informar.
11034

CONSULADO 99.
Con sala, comedor, salita de comer, 5 cuartos, todo de mosaico, inodoro, cuarto de baño, patio y traspaso agua corriente, toda de azotea. La llave en el 128. Su dueño Mercet.
11055

SE ALQUILAN
casas con dos cuartos, sala comedor y demás comodidades. Hay criados de la casa. Informar Amistad 148.
11007

VEDADO
Se alquila la casa 51 n. 67, muy espaciosa: la llave en el 54. A. Para informes Monserrate.
11088

SE ALQUILA la casa de nueva planta y sa-
necamiento moderno, San Miguel n. 71, con dos ventanas, zaguan, sala, anticuaria, salita, cuatro cuartos bajos y dos altos, inodoro, baño y ducha, en precio de quince centenas. La llave á Informes Galiano 62.
11114

OBRAPIA NUM. 14
esquina á Mercedes, se alquilan una accesoria propia para establecimiento ó escritorios y habitaciones á precios módicos.
11106

En Regla
se alquilan las casas Fresneda número 76, San Juan número 40, 27 de Noviembre número 60. También se venden terrenos y casas. Impondrán Sol 78, Habana.
11098

En 50 centenas
se alquila la casa Mercet n. 1, con 3 cuartos y agua fría en el n. 3, Cuba 47 Informar.
11034

CONSULADO 99.
Con sala, comedor, salita de comer, 5 cuartos, todo de mosaico, inodoro, cuarto de baño, patio y traspaso agua corriente, toda de azotea. La llave en el 128. Su dueño Mercet.
11055

SE ALQUILAN
casas con dos cuartos, sala comedor y demás comodidades. Hay criados de la casa. Informar Amistad 148.
11007

VEDADO
Se alquila la casa 51 n. 67, muy espaciosa: la llave en el 54. A. Para informes Monserrate.
11088

CASA RESPETABLE—se alquilan habitacio-
nes amuebladas y todo servicio, pudiendo comer en su habitación si lo desea, exigido un referencial y se dan una cuadra del Prado, calle Empedrado n. 75.
11032

Se alquila en la Patita 38
un departamento alto con 3 posiciones, balcón á la calle, suelo de mármol. En Jesús María 71, otro bajo, suelo tabacalero con tres pequeñas posiciones.
10988

EN CINCO CENTENAS
se alquila la nueva y moderna casa San Nicolás 125 entre Reina y Estrella, de bajo y alto, un cuarto y azotea, puede verse de 8 á 9 p. m. y de 3 á 4 p. m.
10970

EL VIBORA—Una estancia de dos cabal-
lerías, con buena casa en la carretera, se alquila en ocho centenas. Puede ponerse al agua de Vento. Manrique 118.
10971

En la Esquina de Tejas
La gran casa de Cerro 325, reconstruida con todas las comodidades, se alquila.
10976

SE ALQUILA la casa Perseverancia 73,
casi esquina á Neptuno, con cocina de sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, baño ó inodoro y todos los pisos de mosaico, instalación sanitaria moderna. La llave en la sastretería El Clavel. Informar en Salud 3, altos.
10928

Retna 43, sastretería
Se alquilan dos habitaciones con patio, ducha, cocina y servicio completo.
10961

Se alquilan
en Salud n. 28, dos amplias y elegantes habitaciones con baño y las mismas ventajas que salita, hombres solos ó matrimonios sin hijos. Informar en el café á todas horas.
10934

Se arrienda
anexa á la Quinta de Palatino y con acceso á la misma calzada que conduce á Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del pájaro, excelente aguada, árboles frutales, edificios, caballerías, etc. etc.

SE ALQUILA la casa Perseverancia 73,
casi esquina á Neptuno, con cocina de sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, baño ó inodoro y todos los pisos de mosaico, instalación sanitaria moderna. La llave en la sastretería El Clavel. Informar en Salud 3, altos.
10928

SE ALQUILA
en el Vedado muy en proporción, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua caliente. Informar en el número 23, almacén de peletería de Brea y Neogreca.
10990

Egido 16, altos.
Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad y también un departamento independiente, todas con vista á la calle. Teléfono 1039.
10701

ACABADA DE FABRICAR
Se alquila ó se vende la casa quinta antigua de Pedemonte, calle Vieja núm. 31, Mariano, en Corrales 125, informan.
10640

Dinero é Hipotecas.
Módico interés
Cuantas cantidades se quieran con hipoteca de casas en todos puntos, con pagués y alquileres de casas. San José 10 y Aguacate 42, señor Masire.
11281

COBRE ALQUILERES DE CASAS.—Se dá
dinero ó se alquila de casas á personas serias y honradas, y también con hipoteca de casas en la Habana, y fincas rústicas en la provincia de la Habana. Del-Monte y Del-Monte. Habana 78.
10700

VENTA de fincas y establecimientos
SE VENDE
la antigua y acreditada lechería situada en una hermosa casa, quedando el local de este libre; por tener que retirarse su dueño á España. Corrales 108.
11275

OJO
Se vende una barbería con buena marcha, por tener que marchar su dueño á la Península, Muralla 113, dan razón.
11298

SE VENDE
por asuntos de familia un gran tron de cantina, muy apropiado, con año y medio de existencia, por poco dinero, con buena marcha. Vista hace fe. Informar Trocadero y Blanco, carnicería.
11288

VENTA
sin intervención de corredores se hace de la casa número 9 de la calle del Sol, compuesta de altos y bajos cerca á los muelles de la Maquina y Luz. Informar en Monte 78 de 9 á 12 de la mañana.
11264

SE VENDE
la casa Neptuno 81, entre San Nicolás y Manrique. Informar plaza del Vapor n. 43, por Dragones, entresuelos de la peletería "La Segunda Coradonga."
11189

GANGA GRANDE
Se vende una casa en esta ciudad, renta 2500, baratas. Se venden 4 casas en San Antonio de los Baños, baratas. Informar Aguiar núm. 80.
11150

Aviso.
En Camajuan, calle del Comercio n. 26, se vende el hotel, café y billar titulado CUATRO AMIGOS, con cómodas habitaciones. En el mismo informan.
11089

UNA IMPRENTA COMPLETA se vende bar-
ata. Hay 50 cajas de tipos corrientes, tipos de Hoe, una prensa grande de rotación de Hoe, en buen estado; y una paila y motor de vapor de 7 caballos. Está almacenada en la Habana, para informes dirigirse al Dr. Pedroso, Pinar del Río.
8972